

Grupo Liberbank

Cuentas Intermedias Resumidas
Consolidadas correspondientes al
periodo de nueve meses terminado el
30 de septiembre de 2017, junto con el
Informe de revisión limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Liberbank, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante, "los estados financieros intermedios") de Liberbank, S.A. (en adelante, "el Banco") y sociedades dependientes (en adelante, "el Grupo"), que comprenden el balance al 30 de septiembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de nueve meses terminado en dicha fecha. Los Administradores del Banco son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1.b) adjunta, en la que se menciona que los estados financieros intermedios adjuntos han sido elaborados por los Administradores del Banco con la intención de incluirlos en la Nota de Valores y otros documentos legales de la ampliación de capital prevista por el Banco y descrita en la Nota 1.l) adjunta. Asimismo, tal y como se menciona en la Nota 1 adjunta, dichos estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, llamamos la atención sobre la Nota 1.c) adjunta, en la que se hace referencia al Plan de Recapitalización y Reestructuración aprobado en 2012 por el Consejo de Administración del Banco y a los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, así como a las acciones llevadas a cabo para la generación de recursos propios y el cumplimiento de los mencionados compromisos.

Por otra parte, llamamos la atención sobre la información incluida en la nota 1.d) adjunta en la que se describen los acontecimientos producidos desde el pasado mes de junio que han llevado a los Administradores del Banco a comunicar el pasado 7 de septiembre, una vez exploradas las alternativas estratégicas por parte de los mismos, la decisión del Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 6 de septiembre de 2017, de someter a una Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación de una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por un importe de 500 millones de euros y la intención de vender durante el segundo semestre de este ejercicio, sujeto a las condiciones de mercado, activos improductivos por un importe superior a 800 millones de euros.

Asimismo, en dicho Consejo de Administración se acordó modificar la estrategia de venta de la totalidad de su cartera de activos improductivos (préstamos dudosos y activos adjudicados), mediante la aceleración del ritmo de disposición de los mismos respecto al plan que el Grupo tenía previsto hasta dicha fecha (véanse Notas 6.4 y 7), lo que ha supuesto que al 30 de septiembre de 2017 el Grupo haya incurrido en pérdidas por un importe de 314 millones de euros, lo que ha situado el ratio de Capital Total del Grupo a dicha fecha en un 12,05%, frente al 11,75% de Capital Total mínimo exigido por el Banco Central Europeo al Grupo para el ejercicio 2017 (véase Nota 1.k.a).

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1.k) adjunta, el Grupo está sujeto a requerimientos de capital regulatorio, los cuales son un factor determinante de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Los acontecimientos descritos anteriormente y su impacto en la situación financiera y económica del Grupo, según reflejan los estados financieros consolidados resumidos al 30 de septiembre de 2017 adjuntos, junto con el resto de factores de riesgo que se desglosan en la Nota 1.d) adjunta, indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones. No obstante lo anterior, los Administradores del Grupo consideran que los factores mitigantes que se desglosan en dicha Nota 1.d) adjunta, entre los que destacan, el apoyo financiero de sus accionistas para llevar a cabo su estrategia, su estructura de financiación y posición actual de liquidez, y la existencia de mecanismos de generación de capital, que le permitirán cumplir con los requerimientos de capital en cada momento y serán suficientes para mitigar los factores de riesgo mencionados anteriormente en la medida en que se cumplan los mismos.

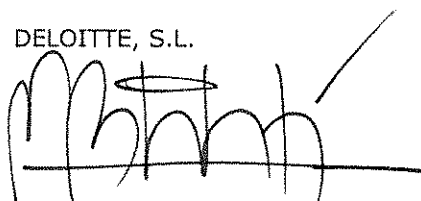
Por todo lo anterior, la capacidad del Grupo para continuar con normalidad sus operaciones y recuperar sus activos y realizar sus pasivos por los importes indicados en los estados financieros adjuntos está condicionada por el éxito de la ampliación de capital en marcha a la fecha actual, a la realización de los activos improductivos por los importes registrados en los estados financieros adjuntos en base al cumplimiento efectivo de las hipótesis consideradas en el Plan basado en la nueva estrategia de venta de los mismos y al éxito de los planes de los Administradores del Banco para conseguir el mantenimiento del nivel de confianza de inversores, clientes y organismos supervisores y, consecuentemente, de su nivel de operaciones.

Estas cuestiones no modifican nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Liberbank, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Ángel Bailón', with a horizontal line underneath and a diagonal stroke extending upwards from the right side.

Miguel Ángel Bailón

23 de octubre de 2017

GRUPO LIBERBANK

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Euros)

| ACTIVO | 30/09/2017 | 31/12/2016 (*) | PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 30/09/2017 | 31/12/2016 (*) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 1.024.665 | 916.380 | Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 10) | 25.466 | 31.611 |
| Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | 25.182 | 30.264 | Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i> | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - | Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10) <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i> | 36.048.066 | 35.021.676 |
| Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | 6.380.559 | 7.591.542 | Derivados - contabilidad de coberturas | 37.363 | 59.068 |
| Préstamos o partidas a cobrar (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | 25.046.949 | 24.224.802 | Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de un cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - | Pasivos amparados por contratos de seguros | 7.201 | 8.162 |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 366.955 | 449.142 | Provisiones (Nota 11) | 243.562 | 416.058 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - | Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 65.415 | 108.806 |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 396.619 | 348.697 | Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | 3.475 | 3.570 |
| Entidades múltiples | 36.866 | 41.768 | Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | 2.653 | 2.946 |
| Entidades asociadas | 359.731 | 306.909 | Compromisos y garantías concedidas | 25.332 | 27.652 |
| Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro | - | - | Reservas provisiones | 126.667 | 273.112 |
| Activos tangibles (Nota 8) | 933.030 | 905.614 | Pasivos por impuestos | 102.355 | 123.178 |
| Inmovilizado material | 497.306 | 518.040 | Pasivos por impuestos corrientes | 7.641 | 8.350 |
| De uso propio | 497.306 | 517.823 | Pasivos por impuestos diferidos (Nota 15.5) | 94.714 | 114.817 |
| Cedido en arrendamiento operativo | - | 217 | Capital social reembolsable a la vista | - | - |
| Inversiones inmobiliarias | 435.724 | 367.574 | Otros pasivos | 126.939 | 112.620 |
| De la cuales: cedido en arrendamiento operativo | 265.502 | 354.125 | | | |
| <i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i> | - | - | | | |
| Activos intangibles | 134.370 | 123.393 | TOTAL PASIVO | 35.580.974 | 35.772.218 |
| Fondo de comercio (Nota 9) | 22.742 | 22.742 | PATRIMONIO NETO | | |
| Otros activos intangibles | 111.628 | 100.651 | Fondos propios (Nota 12) | 2.132.465 | 2.389.628 |
| Activos por impuestos | 1.938.364 | 1.826.603 | Capital | 835.654 | 818.358 |
| Activos por impuestos corrientes | 12.588 | 63.334 | Capital desembolsado | 835.654 | 818.358 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 15.5) | 1.925.766 | 1.763.269 | Capital no desembolsado exigido | - | - |
| Otros activos | 107.075 | 85.795 | <i>Pro memoria: capital no exigido</i> | - | - |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | 499 | 499 | Prima de emisión | 1.335.069 | 1.328.714 |
| Existencias | 18.297 | 12.015 | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | - | - |
| Resto de los otros activos | 88.279 | 83.281 | Otros elementos del patrimonio neto | - | - |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 7) | 1.473.882 | 1.912.206 | Ganancias acumuladas | 269.953 | 142.175 |
| | | | Reservas de revalorización | - | - |
| | | | Otras reservas | (27.616) | (25.658) |
| | | | Acciones propias | (10.733) | (11.871) |
| | | | Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | (269.862) | 128.808 |
| | | | Dividendos a cuenta | - | - |
| | | | Otro resultado global acumulado | 104.081 | 127.125 |
| | | | Elementos que no se revalorizarán en resultados | 7.212 | 7.212 |
| | | | Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | 7.212 | 7.212 |
| | | | Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |
| | | | Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| | | | Resto de ajustes por valoración | - | - |
| | | | Elementos que pueden reclasificarse en resultados | 96.869 | 119.913 |
| | | | Cobertura de inversiones nulas en el extranjero | - | - |
| | | | Conversión en divisas | - | - |
| | | | Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo | (21.087) | - |
| | | | Activos financieros disponibles para la venta | 80.876 | 115.055 |
| | | | Instrumentos de deuda | 38.594 | 74.082 |
| | | | Instrumentos de patrimonio | 42.012 | 40.973 |
| | | | Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |
| | | | Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 37.380 | 4.658 |
| | | | Intereses minoritarios | 150 | 44.467 |
| | | | Otro resultado global acumulado | 7.691 | 8.390 |
| | | | Otros elementos | (7.541) | 36.087 |
| TOTAL ACTIVO | 37.627.670 | 38.324.438 | TOTAL PATRIMONIO NETO | 2.236.695 | 2.652.228 |
| | | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 37.627.670 | 38.324.438 |
| | | | PRO-MEMORIA | | |
| | | | Garantías concedidas | 577.632 | 598.447 |
| | | | Compromisos contingentes concedidos | 4.231.393 | 3.983.898 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de septiembre de 2017.

GRUPO LIBERBANK

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Resumidas Consolidadas Correspondientes a los periodos de nueve meses terminados El 30 de Septiembre de 2017 y 2016 (Miles de Euros)

| | 30/09/2017 | 30/09/2016 (*) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Ingresos por intereses | 378.099 | 461.313 |
| Gastos por intereses | (75.597) | (122.697) |
| Gastos por capital social reembosable a la vista | - | - |
| MARGEN DE INTERESES | 302.502 | 338.616 |
| Ingresos por dividendos | 1.533 | 2.842 |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 15.1) | 29.129 | 20.424 |
| Ingresos por comisiones (Nota 15.3) | 135.253 | 142.441 |
| Gastos por comisiones | (5.496) | (5.604) |
| Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 15.2) | 58.966 | 268.137 |
| Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 15.2) | 654 | (1.371) |
| Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | - | - |
| Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | - | - |
| Diferencias de cambio, netas | 170 | 626 |
| Otros ingresos de explotación | 33.359 | 21.863 |
| Otros gastos de explotación | (56.552) | (44.367) |
| Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | - | 561 |
| Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro | - | - |
| MARGEN BRUTO | 499.518 | 744.168 |
| Gastos de administración | (292.259) | (298.698) |
| Gastos de personal | (186.295) | (185.457) |
| Otros gastos de administración | (105.964) | (113.241) |
| Amortización | (24.996) | (27.380) |
| Provisiones o reversión de provisiones (Nota 11) | 19.601 | (24.545) |
| Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6.4) | (231.740) | (203.105) |
| Activos financieros valorados al coste | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | (7.662) | (1.190) |
| Préstamos y partidas a cobrar | (224.078) | (201.915) |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | - |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | (29.876) | 190.440 |
| Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados | - | - |
| Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros | 1.055 | (5.778) |
| Activos tangibles | 1.055 | (115) |
| Activos intangibles | - | - |
| Otros | - | (5.663) |
| Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas (Nota 2) | 89.697 | 1.724 |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | - | - |
| Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Notas 7 y 15.4) | (523.648) | (65.731) |
| GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | (462.772) | 120.655 |
| Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 15.5) | 149.257 | (30.363) |
| GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | (313.515) | 90.292 |
| Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | - | - |
| RESULTADO DEL PERIODO | (313.515) | 90.292 |
| Atribuible a intereses minoritarios | (43.653) | (9.706) |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | (269.862) | 99.998 |
| Beneficio básico por acción en operaciones continuadas (Nota 3) | (0,296) | 0,111 |
| Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas (Nota 3) | (0,275) | 0,105 |
| Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas | - | - |
| Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas | - | - |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (cifras no auditadas ni revisadas).

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.

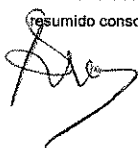
GRUPO LIBERBANK

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Miles de Euros)

| | 30/09/2017 | 30/09/2016 (*) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| RESULTADO DEL PERIODO | (313.515) | 90.292 |
| OTRO RESULTADO GLOBAL | (23.733) | (60.251) |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | - | - |
| Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | - | - |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | - | - |
| Resto de ajustes de valoración | - | - |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán | - | - |
| Elementos que puedan reclasificarse en resultados | (23.733) | (60.251) |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | - | - |
| Transferido a resultados | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Conversión de divisas | - | - |
| Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto | - | - |
| Transferido a resultados | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de flujos de efectivo | (30.124) | - |
| Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | (30.124) | - |
| Transferidos a resultados | - | - |
| Transferido al importe en libros inicial contabilizadas en el patrimonio neto | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | (54.552) | (39.641) |
| Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | 1.538 | 223.852 |
| Transferidos a resultados | (56.090) | (263.493) |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | - | - |
| Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | - | - |
| Transferidos a resultados | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 32.243 | (32.103) |
| Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en resultados | 28.700 | 11.493 |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO | (337.248) | 30.041 |
| Atribuible a intereses minoritarios | (44.342) | (3.209) |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | (292.906) | 33.250 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (cifras no auditadas ni revisadas).

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.



GRUPO LIBERBANK

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Miles de Euros)

| Estado correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 | Capital | Prima de Emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | Acciones propias | Resultado atribuido a los propietarios de la compañía | Menos: Dividendos a cuenta | Otro resultado global acumulado | Intereses Minoritarios | | Total |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------|
| | | | | | | | | | | | | Otro resultado global acumulado | Otros elementos | |
| Saldo de apertura | 818.335 | 1.327.714 | - | 172.120 | (23.945) | - | (25.555) | - | 57.180 | - | 23.945 | 8.360 | 36.087 | 2.552.220 |
| Resultado global total del periodo | - | - | - | - | - | - | (25.555) | (11.571) | (23.044) | - | 127.125 | 8.360 | 36.087 | 2.552.220 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 17.195 | 6.355 | - | - | - | - | - | - | (23.044) | - | - | (689) | (43.653) | (937.248) |
| Emisión de acciones ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 21.724 |
| Efectos de la corrección de errores (Nota 1.9) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de los cambios en la política cambiaria | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ejecución o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Compensación de deuda en patrimonio neto | 17.195 | 6.355 | - | - | - | - | (82) | - | - | - | - | - | - | 23.469 |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Compra de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | (8.386) | - | - | - | - | - | (8.386) |
| Venta o cancelación de acciones propias | - | - | - | - | - | - | (1.205) | 5.524 | - | - | - | - | - | 8.319 |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | (128.808) | - | - | - | - | - |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pago basado en acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 25 |
| Otros aumentos o disminuciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 30 de septiembre de 2017 | 835.530 | 1.335.069 | - | 289.353 | - | - | (27.515) | (10.233) | (269.562) | - | 184.931 | 7.691 | (7.541) | 2.236.635 |

| Estado correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 | Capital | Prima de Emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas | Acciones propias | Resultado atribuido a los propietarios de la compañía | Menos: Dividendos a cuenta | Otro resultado global acumulado | Intereses Minoritarios | | Total |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------|
| | | | | | | | | | | | | Otro resultado global acumulado | Otros elementos | |
| Saldo de apertura | 814.687 | 1.327.292 | - | 140.296 | (23.945) | - | (68.765) | - | 263.067 | (40.341) | 23.945 | 13.562 | 62.553 | 2.632.156 |
| Resultado global total del periodo | - | - | - | - | - | - | (68.765) | (8.742) | (23.044) | (40.341) | 127.125 | 13.562 | 62.553 | 2.632.156 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 3.571 | 1.368 | - | - | - | - | - | - | (23.044) | - | - | - | (9.799) | 30.041 |
| Emisión de acciones ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.840) |
| Efectos de la corrección de errores (Nota 1.9) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (5) |
| Efectos de los cambios en la política cambiaria | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ejecución o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Compensación de deuda en patrimonio neto | 3.571 | 1.368 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.939 |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Compra de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Venta o cancelación de acciones propias | - | - | - | - | - | - | (3.134) | - | - | - | - | - | - | (3.134) |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | (128.546) | - | - | - | - | (3.641) |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pago basado en acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros aumentos o disminuciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (4) |
| Saldo final al 30 de septiembre de 2016 (*) | 818.258 | 1.328.660 | - | 139.263 | - | - | (12.615) | (12.383) | (99.936) | - | 226.264 | 20.058 | 52.547 | 2.860.343 |

(*) Se presenta, línea y excluyentemente, a efectos comparativos (otra no auditada ni revisada).

Las Notas 1 a 16 siguen la misma estructura para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.

GRUPO LIBERBANK

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

| | 30/09/2017 | 30/09/2016(*) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| 1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| Resultado consolidado del ejercicio | (313.515) | 90.292 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: | 519.819 | 249.824 |
| Amortización (+) | 24.996 | 27.380 |
| Otros ajustes (+/-) | 494.823 | 222.244 |
| Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación: | 228.506 | (111.148) |
| Activos financieros mantenidos para negociar (+/-) | 5.082 | (95.264) |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-) | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta (+/-) | 1.149.791 | 443.495 |
| Préstamos y partidas a cobrar (+/-) | (1.023.279) | (335.687) |
| Otros activos de explotación (+/-) | 96.912 | (123.692) |
| Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación: | (370.372) | (117.015) |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar (+/-) | (6.143) | (5.933) |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-) | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) | (183.498) | (240.073) |
| Otros pasivos de explotación (+/-) | (180.733) | 128.991 |
| Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios | (5.534) | 36.658 |
| Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación | 58.804 | 148.411 |
| 2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos (-): | | |
| Activos tangibles | (38.559) | (17.400) |
| Activos intangibles | (16.065) | (23.094) |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociados | (144) | (175) |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta | (210.545) | - |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | (405.249) |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| | (285.313) | (445.918) |
| Cobros (+): | | |
| Activos tangibles | 16.278 | 64.506 |
| Activos intangibles | 514 | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociados | 7.553 | 1.989 |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta | - | 147.931 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | 133.547 |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | - | - |
| | 24.345 | 347.973 |
| Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | (240.968) | (97.945) |
| 3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Pagos (-): | | |
| Dividendos | - | - |
| Pasivos subordinados | (10.898) | 13.000 |
| Amortización de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | (8.386) | 3.641 |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | (111) | 3.429 |
| | (19.395) | 20.070 |
| Cobros (+): | | |
| Pasivos subordinados | 300.000 | - |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | 8.348 | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | - | - |
| | 308.348 | - |
| Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación | 288.953 | - |
| 4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - |
| 5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4) | 106.889 | 50.466 |
| 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 906.755 | 528.690 |
| 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6) | 1.013.644 | 579.156 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | | |
| Efectivo (+) | 235.349 | 235.554 |
| Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales (+) | 745.727 | 277.922 |
| Otros activos financieros (+) | 43.609 | 50.965 |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-) | (11.041) | (5.355) |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 1.013.644 | 559.086 |
| <i>De cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i> | | |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (cifras no auditadas ni revisadas).

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Grupo Liberbank

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes a los nueve primeros meses de 2017

1. Naturaleza de la Entidad Dominante y el Grupo, principios contables y normas de valoraciones aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo

Liberbank, S.A. (el "Banco") es una entidad financiera constituida el 23 de mayo de 2011 con la denominación social de Effibank, S.A., en escritura pública ante el notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 3 de agosto de 2011, la Junta General de Accionistas del Banco acordó modificar la anterior denominación social del Banco por la de Liberbank, S.A., habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

El Banco se constituyó con la aportación del negocio financiero segregado de Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que al 30 de septiembre de 2017 ostentaban el 43,87% del capital social (44,80% al 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 12).

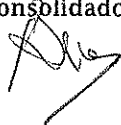
El domicilio social del Banco se encuentra situado en el número 5, del Camino de la Fuente de la Mora de Madrid. En el domicilio social del Banco y en la página "web" del Grupo (www.liberbank.es) se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que puede llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito y, en particular, se ajustan a lo requerido por la Ley de 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

Liberbank, S.A. empezó a cotizar en las bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia el 16 de mayo de 2013.

b) Base de presentación de las cuentas intermedias resumidas consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Banco y Sociedades dependientes (en adelante, el "Grupo") correspondientes al ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 23 de febrero de 2017, de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España (adaptada a los últimos desarrollos de regulación bancaria mediante la publicación de la Circular 4/2016, de 27 de abril, de Banco de España), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron



aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2017 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas intermedias resumidas consolidadas del Grupo (o estados financieros intermedios resumidos consolidados) correspondientes al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 han sido formuladas por sus Administradores, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 23 de octubre de 2017. Dichas cuentas intermedias resumidas consolidadas se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" y teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 5/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por lo que no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Los Administradores del Grupo han elaborado esta información financiera intermedia con la intención de incluirla en la nota de valores y otros documentos legales de la ampliación de capital prevista, descrita en el apartado 1.1. de la presente nota. No obstante, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas cuentas intermedias, las mismas deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016.

Las políticas y principios contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas intermedias resumidas consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, tomando en consideración, si resultan de aplicación, las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017, que se detallan a continuación.

Principales cambios normativos acaecidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de septiembre de 2017

Entrada en vigor de nuevas normas contables

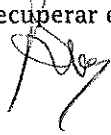
Desde el 1 de enero de 2017 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas intermedias resumidas consolidadas:

- NIC 12 modificada - "Impuesto a las ganancias. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas"

Las modificaciones realizadas a la NIC 12 aclaran los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable.

Los aspectos que se aclaran son los siguientes:

- Una pérdida no realizada en un instrumento de deuda medido a valor razonable dará lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor espera recuperar su valor en libros vía venta o vía mantenimiento hasta su vencimiento.
- La entidad evaluará la utilización de una diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles. Cuando las leyes fiscales restrinjan la utilización de pérdidas fiscales, la entidad deberá valorar su utilización en relación con otras diferencias temporarias del tipo adecuado.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros puede contemplar beneficios derivados de la recuperación de activos por un importe superior a su valor en libros, siempre y cuando exista evidencia suficiente de que es probable que ése sea el importe por el que se vaya a recuperar el activo.



- La estimación de los beneficios fiscales futuros excluye las deducciones fiscales procedentes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el cuarto trimestre de 2017.

- NIC 7 - "Estado de Flujos de Efectivo. Iniciativa sobre Información a Revelar"

Las modificaciones realizadas a la NIC 7 introducen los siguientes nuevos desgloses de información relacionada con los cambios en los pasivos procedentes de las actividades de financiación, en la medida necesaria para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios en dichos pasivos: cambios de los flujos de efectivo de financiación; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; el efecto de los cambios en los tipos de cambio; cambios en el valor razonable; y otros cambios.

Los pasivos procedentes de las actividades de financiación son pasivos para los cuales los flujos de efectivo eran, o para los cuales los flujos de efectivo futuros serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Además, los requisitos de desgloses también se aplican a los cambios en los activos financieros si los flujos de efectivo de los activos financieros eran, o si los flujos de efectivo futuros serán, incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación.

La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el cuarto trimestre de 2017.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el cuarto trimestre de 2017.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados resumidos adjuntos se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 30 de septiembre de 2017.

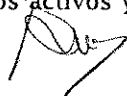
- NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

El 24 de julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NICB/CNIC) publicó la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, relativa a Instrumentos Financieros. Esta norma tiene por objeto mejorar la información financiera sobre instrumentos financieros, abordando preocupaciones que surgieron en este ámbito durante la crisis financiera.

La adopción de la NIIF 9 implica modificaciones de distintas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), así como de distintas interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y del Comité de Interpretaciones de Normas (SIC). Para garantizar la coherencia con el Derecho de la Unión Europea, el pasado 29 de noviembre de 2016 fue publicado el Reglamento (UE) 2016/2067 de la Comisión Europea, el cual viene a modificar el Reglamento (CE) n° 1126/2008 en todo lo relativo a la Norma Internacional de Información Financiera.

El Reglamento ha establecido como fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9, el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

El objetivo de esta norma consiste en establecer principios para la información financiera sobre los activos y pasivos financieros, de forma que se presente información pertinente y útil para



los usuarios de los estados financieros a efectos de la evaluación de los importes, del calendario y de la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de las entidades.

En base a esta norma, la clasificación y valoración de los activos financieros será realizada sobre la base del modelo de negocio que considere la entidad para su gestión y las características de sus flujos contractuales. En consecuencia, los activos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras: activos financieros a coste amortizado, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global o activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados. El efecto combinado de la aplicación del modelo de negocio y las características de flujos contractuales puede resultar en diferencias en la población de activos financieros valorados a coste amortizado o a valor razonable en comparación con NIC 39, aunque el Grupo no espera cambios relevantes en este sentido.

De entre los cambios considerados en la NIIF 9 cabe destacar el nuevo modelo de deterioro de los activos financieros, basado en la pérdida esperada en lugar de en la pérdida incurrida (NIC 39). De este modo, el objetivo de los requisitos sobre deterioro del valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo en relación con todos los instrumentos financieros en los que haya habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero, utilizando a tal fin toda la información razonable y fundamentada, incluida la de carácter prospectivo.

Así, en el reconocimiento inicial de una operación y hasta que en ésta se produzca un incremento significativo del riesgo, se calculará la corrección de valor por pérdidas en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses ("pérdida esperada a 12 meses"). De incrementarse significativamente el riesgo asociado al instrumento, la corrección de valor por pérdidas se incrementará hasta cubrir las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Por último, para las operaciones calificadas como dudosas, las pérdidas crediticias esperadas se estimarán como la diferencia entre el importe actual del riesgo y los flujos futuros estimados.

Los nuevos requisitos de deterioro serán de aplicación a aquellos activos financieros no valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, y para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

En principio, se espera un incremento en el nivel total de provisiones por deterioro, ya que todos los activos financieros llevarán consigo al menos una provisión por pérdida esperada de 12 meses (frente al actual enfoque de pérdida incurrida).

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros medidos a valor razonable.

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El Grupo se encuentra actualmente analizando esta nueva norma y las implicaciones que tendrá en 2018 en la clasificación de las carteras, en los modelos de valoración de los instrumentos financieros, en las definiciones de políticas contables, en los modelos de presentación de los



estados financieros consolidados y, especialmente, en los modelos de cálculo del deterioro de los activos financieros mediante modelos de pérdida esperada.

En el contexto de la próxima implementación de la NIIF 9 en la Unión Europea, la EBA lanzó en noviembre de 2016 su segundo ejercicio para conocer, entre otros aspectos, el impacto estimado de la citada norma sobre una muestra de 50 entidades europeas. Con fecha 13 de julio de 2017 la EBA ha publicado los resultados de dicho estudio en el que se pone de manifiesto que la entrada en vigor de la NIIF 9 conllevará una reducción en el capital ordinario de máxima calidad ("CET 1") de las entidades objeto de análisis de entre 33 y 77 puntos básicos (45 puntos básicos en media).

Con la información disponible a la fecha actual, el Grupo estima que los resultados preliminares de la entrada en vigor de la NIIF 9 conllevaría una reducción estimada de entre 20 y 25 puntos básicos en su capital ordinario de máxima calidad ("CET 1"), considerando los efectos estimados en los recursos propios del Grupo que, en su caso, tendrán la ampliación de capital por importe de 500.000 miles de euros y la disminución de activos ponderados por riesgos por la operación mayorista de activos no corrientes en venta (véase Nota 1.1), y un incremento estimado de entre un 6% y un 7% sobre las provisiones constituidas al 30 de septiembre de 2017. Para facilitar esta información el Grupo ha llevado a cabo asunciones y simplificaciones que no necesariamente representan su metodología final. Adicionalmente, las carteras del Grupo pueden cambiar y el estado de la economía puede variar. Por estas razones, el resultado preliminar que ha estimado el Grupo sobre el impacto de la NIIF 9 puede ser diferente cuando se implante por primera vez esta normativa.

En este sentido, la calidad de la información a facilitar en el futuro sobre este impacto será de mayor detalle, una vez que el Grupo vaya finalizando sus procesos, sistemas, modelos y datos a medida que se acerque la entrada en vigor de la norma.

- NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Información a revelar"- El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.
- NIIF 15 - "Ingresos de contratos con clientes" - La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 - "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11 - "Contratos de construcción", a la CINIIF 13 - "Programas de fidelización de clientes", a la CINIIF 15 - "Acuerdos para la construcción de inmuebles", a la CINIIF 18 - "Transferencias de activos procedentes de clientes" y a la SIC 31 - "Ingresos-Permutas de servicios de publicidad".

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 15 - "Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 15 aclaran cómo deben ser aplicados algunos de los principios de la nueva Norma. En concreto, aclaran:



- Cómo identificar una obligación de ejecución (promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Cómo determinar si una entidad actúa como principal (proveedor de un bien o servicio) o como agente (responsable de la organización para que se transfiera el bien o servicio); y
- Cómo determinar si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Además, se incluyen dos modificaciones para reducir el coste y la complejidad de la aplicación por primera vez de la nueva Norma.

Las modificaciones serán de aplicación al mismo tiempo que la NIIF 15, es decir, a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 10 modificada - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 modificada - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 y a la NIC 28 establecen que cuando una entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una asociada o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de su fecha de entrada en vigor, aún por determinar, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 16 - "Arrendamientos"

El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17 "Arrendamientos". La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

- NIIF 2 - "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:

- En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
- Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de



patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.

- Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 4 modificada - “Contratos de Seguro”

Las modificaciones introducen dos opciones para abordar la problemática relacionada con que los estados financieros de los emisores de contratos de seguros pueden ser difíciles de entender si se aplica la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro:

- Enfoque de “superposición”: permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.
- Enfoque de “aplazamiento” o “exención temporal”: permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada para las modificaciones a la NIC 28.

- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

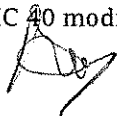
La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIC 40 modificada - Propiedades de inversión



Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.

- NIIF 17- Contratos de seguros

La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4.

La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.

Una entidad dividirá los contratos en grupos y reconocerá y valorará los grupos de contratos de seguro por el total de:

- los "fulfilment cash flows", que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero; y
- el margen del servicio contractual, que representa el beneficio no devengado

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro y se asignarán a los períodos contables en proporción al valor de la prestación de cobertura de seguro que el asegurador proporcione en el período.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, aunque se permite su aplicación anticipada.

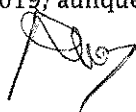
- CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto sobre beneficios

La Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos sobre beneficios.

Si la entidad considera que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad determine la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento fiscal usado o que prevé usar en su declaración del impuesto sobre beneficios.

Si la entidad considera que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad utilice el importe más probable o el valor esperado (suma de los importes posibles, ponderados por su probabilidad) para determinar ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales. El método utilizado deberá ser el método que la entidad espere que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.



c) Plan de Recapitalización y Reestructuración

El Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012, un Plan de Recapitalización y Reestructuración (el "Plan"), en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevaron a cabo para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos, por importe de 1.198 millones de euros, y tomó razón del "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, cuyo vencimiento está previsto el 31 de diciembre de 2017.

Este Plan de Recapitalización y Reestructuración, que fue aprobado por el Banco de España y por la Comisión Europea los días 19 y 20 de diciembre de 2012, respectivamente, contemplaba un ejercicio de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Grupo para su cómputo como capital regulatorio de máxima calidad, la adopción de medidas relacionadas con la desconsolidación de activos inmobiliarios problemáticos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB), la solicitud de admisión a cotización de las acciones del Banco, la desinversión de determinados activos y una ayuda de capital de 124 millones, que se formalizó mediante la suscripción, por dicho importe, de bonos contingentemente convertibles (CoCos) por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), los cuales fueron amortizados anticipadamente en el ejercicio 2014. Adicionalmente, contemplaba continuar con el proceso de ajuste de la capacidad productiva del Grupo a la reducción prevista de su actividad en el negocio corporativo e inmobiliario. Según se indica en el apartado "k.a." de esta misma Nota, el Grupo ha ejecutado las medidas anteriormente mencionadas y, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, cumple los requerimientos mínimos de recursos propios.

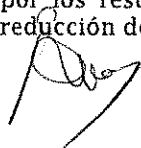
d) Principio de empresa en funcionamiento

El pasado 7 de junio de 2017 se produjo la resolución de Banco Popular Español, S.A. decidida por la Junta Única de Resolución y su posterior venta a Banco Santander, S.A. Este hecho produjo una incertidumbre en el mercado motivando que la cotización de la acción de Liberbank sufriera fuertes descensos y una alta volatilidad (en un contexto en el que no había informaciones negativas difundidas ni pendientes de difundir por el Banco), situación que llevó a la autoridad supervisora del mercado de valores a la prohibición el 12 de junio de 2017 de las ventas en corto y operaciones similares (posiciones cortas) relacionadas con acciones del Banco por un mes.

Dicha prohibición sigue vigente a la fecha actual, una vez que la CNMV amplió la misma el 12 de julio de 2017 por dos meses más, hasta el 12 de septiembre, y posteriormente lo ampliara por segunda vez hasta como máximo el 30 de noviembre de 2017 para evitar que cualquier dinámica de mercado ponga en peligro la recapitalización de Liberbank, su situación financiera y un efecto contagio en el resto de entidades del sector. No obstante, la intención de la CNMV es levantar dicha prohibición tan pronto como el proceso de ampliación de capital en curso se complete.

Uno de los principales elementos que han afectado a la cotización de Liberbank, por contagio de la resolución de Banco Popular, ha sido el elevado peso de los activos improductivos (préstamos dudosos y activos adjudicados) en su balance y su nivel de coberturas en comparación con el resto de entidades del sector, junto con las dudas sobre el ritmo de su disposición acelerada en el futuro.

Respecto a esto último, el 8 de junio de 2017 Liberbank anunció que, en el marco de lo previsto en el Reglamento del Esquema de Protección de Activos del Banco de Castilla-La Mancha (EPA), se había llevado a cabo la valoración de los activos y riesgos cubiertos por el EPA por parte de tres expertos independientes propuestos por el Fondo de Garantía de Depósitos (E&Y, PWC y AFI). Los informes recibidos al respecto recogen que el valor neto contable de los activos es acorde a las cifras de cierre registradas de las cuentas anuales de 2016 y, en consecuencia, confirmaban la previsión de los Administradores de que el valor que finalmente resulte de la valoración definitiva del EPA no diferirá significativamente de los valores registrados, los cuales se encontraban adicionalmente soportados con tasaciones actualizadas y cuya idoneidad de su valoración quedaba adicionalmente demostrada por los resultados obtenidos en las ventas realizadas hasta el momento al ritmo del objetivo de reducción de los mismos incluido en el plan de negocio del Grupo.



En este sentido, en el citado anuncio del 8 de junio, Liberbank confirmó su objetivo de reducción del ratio de mora por debajo del 7% en 2018 (frente al 13% a 31 de marzo de 2017 y el 19,5% de un año antes, al cierre del primer trimestre de 2016) y de salida bruta de adjudicados por alquileres y ventas (estimadas en 410 millones de euros en 2017, 625 millones en 2018 y 850 millones en 2019), consolidando la evolución de los últimos trimestres de reducción de activos no rentables. En tal sentido, el volumen de la cartera de activos dudosos registró una disminución en el primer trimestre de 2017 de 254 millones de euros (el 7,9%) y de 1.830 millones de euros en comparación con marzo de 2016 (una reducción del 38,3%), entre las más altas del sector.

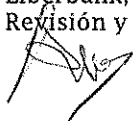
Aunque de acuerdo con dichas estimaciones, la valoración de dichos activos improductivos no debería verse afectada de acuerdo con el plan de reducción de los mismos contemplado en su plan de negocio, con fecha 7 de septiembre de 2017, una vez exploradas las alternativas estratégicas, Liberbank comunicó al mercado el acuerdo del Consejo de Administración del 6 de septiembre de 2017 de someter a una Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación de una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por un importe de 500 millones de euros y la intención de vender durante el segundo semestre de este ejercicio, sujeto a las condiciones de mercado, activos improductivos por un importe superior a 800 millones de euros.

Asimismo, en dicho consejo se acordó modificar la estrategia de venta de la totalidad de su cartera de activos improductivos (préstamos dudosos y activos adjudicados), alineándola con la situación del mercado, mediante la aceleración del ritmo de disposición de los mismos respecto al plan que el Grupo tenía previsto citado anteriormente, lo que ha supuesto que al 30 de septiembre de 2017 el Grupo haya incurrido en pérdidas después de impuestos por un importe de 314 millones de euros (véanse Notas 6.4 y 7).

En este contexto, los Administradores del Grupo han formulado los presentes estados financieros consolidados resumidos siguiendo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que la actividad del Grupo continuará normalmente en el futuro. En esta evaluación, los Administradores han considerado que existen determinados factores de riesgo que pueden causar una incertidumbre significativa sobre la gestión continuada del Grupo, si bien, a su vez, existen factores mitigantes de los mismos cuya ejecución futura permitirá la normal gestión de las operaciones.

Los factores de riesgo más relevantes, en relación con la continuidad de las operaciones, se detallan a continuación:

- De acuerdo con lo indicado en la Nota 1.k, el Grupo está sujeto a requerimientos de capital regulatorio, los cuales son un factor determinante de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Como consecuencia de las pérdidas incurridas por el Grupo al 30 de septiembre de 2017, el ratio de Capital Total del Grupo se ha situado a dicha fecha en un 12,05%, frente al 11,75% de Capital Total mínimo exigido por el Banco Central Europeo al Grupo para el ejercicio 2017 (véase Nota 1.k.a.).
- El Grupo opera en un entorno económico de inestabilidad política derivada de aspectos nacionales e internacionales y con un marco de tipos de interés bajos y una fuerte competencia en la captación de depósitos, que provocan un estrechamiento del margen de intereses y una disminución de la rentabilidad de sus operaciones. Estas circunstancias, junto con las medidas adoptadas por el Grupo teniendo en cuenta el nuevo plan de negocio, hacen que al 30 de septiembre de 2017, el resultado consolidado del Grupo sea negativo como consecuencia de lo cual, los ratios de rentabilidad son asimismo negativos, habiendo puesto en marcha el Grupo las medidas de recuperación necesarias para corregir esta situación.
- Adicionalmente, las entidades financieras están sujetas, como consecuencia de la última crisis, a un entorno altamente regulado, que podría afectar a su negocio y a sus operaciones, así como a una supervisión continua por parte de las autoridades supervisoras y gubernamentales, que previsiblemente seguirá afectando negativamente a la situación patrimonial de las entidades financieras. En este sentido, las entidades financieras bajo la supervisión del Mecanismo único de Supervisión, entre las que se encuentra el Grupo Liberbank, están sujetas anualmente, entre otras actuaciones inspectoras, a un Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP) por parte del Banco Central Europeo a partir del que



se establece cada año el nivel mínimo de recursos propios a cumplir por parte de las entidades. Asimismo, el Grupo ha sido informado que formará parte, junto con otras entidades significativas, del ejercicio de Stress Test a realizar en el 2018 por las autoridades supervisoras, cuyo objetivo será la evaluación de la resistencia de las entidades financieras ante evoluciones distintas de la economía europea.

- Asimismo, el marco contable de información financiera aplicable al Grupo está en un proceso continuo de modificación. En el apartado b) de esta misma Nota, se detalla la entrada en vigor de nuevas normas contables hasta la fecha, así como las que van a entrar en un futuro próximo, entre las que destaca la aplicación de la IFRS 9. De entre los cambios considerados en esta norma, cabe destacar el nuevo modelo de deterioro de los activos financieros. En dicha nota se desglosa el impacto patrimonial estimado por el Grupo en la fecha de primera aplicación de dicha norma (1 de enero de 2018), de acuerdo con su mejor estimación en base a la información disponible a la fecha de formulación de estos estados financieros.
- El Grupo, en comparación con el resto de entidades del sector, muestra un elevado peso en el balance consolidado de los activos improductivos (préstamos dudosos y activos adjudicados). Esto, unido a las dudas en el mercado sobre su nivel de cobertura y el ritmo de su disposición, afecta negativamente a la cotización de las acciones de Liberbank. A la fecha actual sigue vigente por parte de la CNMV la prohibición de realizar ventas en corto con las acciones de Liberbank para evitar que cualquier dinámica de mercado ponga en peligro la recapitalización de Liberbank, su situación financiera y un efecto contagio en el resto de entidades del sector. Dicha prohibición ha sido prorrogada como máximo hasta el próximo 30 de noviembre de 2017 o bien tan pronto como el proceso de ampliación de capital en curso se complete.
- La citada anteriormente resolución de Banco Popular ha puesto de manifiesto que un fuerte y rápido deterioro de la acción pueden impactar en la confianza de los inversores y clientes y, por tanto, en el valor fundamental de una entidad financiera y en su liquidez ante una posible salida masiva de depósitos, lo que puede provocar, en su caso, una intervención o resolución de la entidad en cuestión por parte de las autoridades supervisoras y de resolución, argumentando que dicha decisión es mejor en comparación con la liquidación de la entidad y en aras del mantenimiento de la estabilidad financiera.
- Al igual que en el resto de las entidades del sector, existen riesgos relacionados con la evolución de las sentencias judiciales sobre los procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. En las Notas 1.f) y 11 se facilita información sobre los mismos, junto con las provisiones para estos conceptos constituidas por el Grupo de acuerdo con su mejor estimación en base a la información disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados.

Por su parte, los factores mitigantes de los factores de riesgo mencionados anteriormente en relación con la continuidad de las operaciones del Grupo se detallan a continuación:

- Liberbank cuenta con el apoyo financiero de sus accionistas para llevar a cabo su estrategia. En este sentido, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su reunión celebrada el 9 de octubre de 2017, ha acordado una ampliación de capital por importe de 500 millones de euros. Los accionistas significativos del Banco han manifestado su intención de acudir al aumento de capital ejercitando la totalidad de los derechos de suscripción preferente que les correspondan en el aumento de capital. A su vez, las fundaciones bancarias, titulares conjuntamente del 43,8% del capital social, han manifestado igualmente la intención de acudir al aumento de capital mediante la realización de una operación de venta de acciones o derechos y ejercicio de los derechos de suscripción preferente, de tal manera que resulte económicamente neutra para las fundaciones.
- Por otro lado, Liberbank ha suscrito un contrato de pre-aseguramiento con determinadas entidades financieras, en virtud del cual, en el momento de la fijación de los términos de la transacción, se comprometerían a asegurar el importe total de la emisión que no haya sido comprometido por los accionistas referidos anteriormente. Este contrato está sujeto a



determinadas condiciones suspensivas, habituales de este tipo de contratos, así como a otras circunstancias relacionadas con el comportamiento del mercado, factores específicos del banco o del país y posibles eventos que pudieran ocurrir antes del inicio de la ampliación.

- Adicionalmente, el Grupo, en base a su plan de negocio y a medidas específicas de capital, cuenta con mecanismos de generación de capital que estima le permitirán cumplir con los requerimientos de capital en cada momento. Entre otros mecanismos se encuentran: (i) la generación de beneficios a partir de 2018, (ii) la reducción de activos ponderados por riesgo a medida que se vaya avanzando en la venta de activos improductivos, (iii) y la implantación de modelos avanzados internos de cálculo del capital, una vez sean aprobados por el Banco Central Europeo.
- Respecto a la estructura de financiación, el Grupo tiene una amplia base de recursos estables, está bien diversificada y no tiene concentración de vencimientos significativa.

Adicionalmente, el Grupo mantiene una posición sólida de liquidez. En este sentido, los créditos y los depósitos minoristas en balance siguen una evolución equilibrada al 30 de septiembre de 2017, situando la ratio de crédito sobre depósitos en un nivel óptimo del 91,7%. Este hecho también se refleja en que la ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio), que indica el nivel de liquidez a corto plazo, alcanza el 346% (ampliamente por encima del nivel regulatoriamente exigido, del 80%). Asimismo, la ratio NSFR (Net Stable Financial Ratio), que mide la relación entre los recursos estables disponibles y los deseables según el tipo de inversiones que realiza Liberbank, se mantiene ampliamente por encima del 100% (131%).

Por otra parte, los activos líquidos del Grupo alcanzan al 30 de septiembre de 2017 los 6.660 millones de euros, todos ellos de disponibilidad inmediata. Adicionalmente, Liberbank dispone de una capacidad de emisión de 3.915 millones de euros a dicha fecha.

e) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas intermedias resumidas consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

En la elaboración de las cuentas intermedias resumidas consolidadas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos,
- el gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34 se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo,
- las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados,
- la vida útil de los activos tangibles e intangibles,
- la valoración de los fondos de comercio de consolidación,
- el valor razonable de determinados activos no cotizados,
- la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, y
- las contingencias por procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso.



A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

f) Cambios habidos en los activos, pasivos contingentes y provisiones del Grupo

Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 30 de septiembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016.

Pasivos contingentes y provisiones

En la Nota 2-s de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se facilita información sobre los pasivos contingentes y provisiones a dicha fecha.

A continuación se detallan los principales pasivos contingentes y provisiones al 30 de septiembre de 2017:

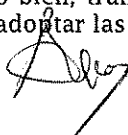
Cláusulas suelo

En relación con los efectos derivados de la nulidad de las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo") la situación jurídica es la que a continuación se describe.

El Tribunal Supremo, en sentencia de 9 de mayo de 2013, falló en contra de determinadas entidades financieras (entre las que no se encontraba el Banco), resolviendo por unanimidad que las cláusulas suelo debían considerarse nulas si no cumplían con determinados requisitos de transparencia material. Asimismo, el Tribunal Supremo estableció que no procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas con anterioridad al 9 de mayo de 2013.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) hizo pública la sentencia que resolvió la cuestión prejudicial formulada por la Audiencia Provincial y otros órganos judiciales nacionales, sobre si la limitación temporal para la devolución de cantidades fijada por el Tribunal Supremo era conforme al contenido de la Directiva 93/13/CEE, procediendo a eliminar dicha limitación temporal al considerar que la misma era contraria a la Directiva 93/13/CEE.

El 21 de enero de 2017, entró en vigor el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, que tiene como objeto el establecimiento de medidas que faciliten la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas por el consumidor a las entidades de crédito en aplicación de determinadas cláusulas suelo. La Norma establece los procedimientos que deberán implantar las entidades de crédito para establecer un sistema de reclamación previa a la interposición de demandas judiciales, que tendrá carácter voluntario para el consumidor. Las entidades de crédito deberán calcular y comunicar al consumidor que haya reclamado, las cantidades a devolver que deberá incluir las cantidades que correspondan en concepto de intereses, debiendo comunicar las razones en que se motiva su decisión, en el caso de que consideren que la devolución no es procedente. En el caso de procedimientos judiciales en curso, las partes, de común acuerdo, podrán someterse al procedimiento de reclamación descrito, solicitando la suspensión del proceso. En el caso de que el consumidor no reciba comunicación alguna, su solicitud sea rechazada, no esté de acuerdo con los cálculos o rechace la cantidad ofrecida, o bien, transcurridos tres meses, no haya sido puesta a su disposición la cantidad ofrecida, podrá adoptar las medidas que considere oportunas.



Asimismo, tras la sentencia del Tribunal Supremo de 7 de marzo de 2017, se amplió el abanico de evidencias que los jueces tienen en consideración para declarar una cláusula transparente. Dicha sentencia advierte que, en el caso de las acciones individuales de nulidad, el juicio sobre la transparencia de la cláusula no tiene por qué atender exclusivamente al documento en el cual está inserta o a los documentos relacionados, como la previa oferta vinculante, sino que pueden tenerse en consideración otros medios a través de los cuales se pudo cumplir con la exigencia de que la cláusula en cuestión no pasara inadvertida para el consumidor, y que éste estuviera en condiciones de percatarse de la carga económica y jurídica que implicaba. El Tribunal Supremo consideró probado que la cláusula, además de no estar enmascarada entre una multitud de datos, había sido negociada individualmente por los demandantes, llegando a pactar un suelo inferior al normalmente establecido por esa entidad, y fue advertida por el notario en el momento del otorgamiento de la escritura. A partir de esta sentencia se han dictado otras similares, que permiten estimar un mayor éxito en los juicios sobre cláusulas suelo con evidencias claras de que dicha cláusula es transparente.

En los nueve primeros meses del ejercicio 2017, el Grupo ha puesto en marcha el procedimiento establecido en el citado Real Decreto 1/2017, resolviendo a lo largo de este periodo un volumen de reclamaciones para las que ha utilizado la provisión registrada al 31 de diciembre de 2016 (véase Nota 11). Asimismo, el Grupo ha evaluado el impacto económico de las posibles reclamaciones por cláusulas, teniendo en consideración la experiencia obtenida en los nueve primeros meses del ejercicio 2017 con el procedimiento establecido en el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 enero. De esta forma, al 30 de septiembre de 2017, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 40.632 miles de euros en el epígrafe "Provisiones - Restantes provisiones" del balance resumido consolidado (véase Nota 11) que, de acuerdo con la NIC 37, es la mejor estimación, con la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas intermedias resumidas consolidadas.

Reclamación del Fondo de Garantía de Depósitos

Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Juzgado de Primera Instancia de Madrid dictó sentencia desestimando, en lo sustancial la demanda presentada por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGD"), en la que se reclamaba a Banco de Castilla-La Mancha, S.A el pago de un importe total aproximado de 40.000 miles de euros, en concepto de una discrepancia relativa al coste del EPA en 2010 y al pago de intereses por el retraso en el pago del EPA del año 2011. Interpuesto por el FGD recurso de apelación contra la referida sentencia, el Banco presentó escrito de oposición al mismo, habiéndose resuelto con fecha 8 de junio de 2015 por la Audiencia Provincial, revocando la referida sentencia en Primera Instancia y condenando a Banco de Castilla- La Mancha, S.A al pago de 37.125 miles de euros, correspondientes al coste del EPA devengado durante el ejercicio 2010, así como 2.475 miles de euros en concepto de intereses devengados por el retraso en la factura. Con fecha 14 de julio de 2015, los asesores legales del Banco, presentaron Recurso de Casación contra la resolución de la Audiencia Provincial.

Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo mantiene registrada una provisión por este concepto por importe de 20.142 miles de euros, en el epígrafe de "Provisiones - Restantes Provisiones" del balance resumido consolidado (véase Nota 11).

Situación laboral

Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo tiene registrada una provisión por los distintos acuerdos laborales y compromisos con los empleados por importe de 97.529 miles de euros (99.472 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) en los epígrafes "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones" y "Provisiones - Restantes provisiones" del balance resumido consolidado (véase apartado k.c de esta misma Nota y Nota 11).

g) Comparación de la información

La información correspondiente al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2016 contenida en estas cuentas intermedias resumidas consolidadas se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017.



En aras de una mayor transparencia y en aplicación de las prácticas contables aceptadas por el mercado, los administradores del Banco han realizado un ajuste retroactivo en la información comparativa correspondiente al ejercicio 2016, reclasificando el deterioro de determinados instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 30 millones de euros, desde el epígrafe "Patrimonio Neto - Otro Resultado Global Acumulado" al epígrafe "Fondos propios - Ganancias acumuladas" del balance consolidado resumido.

El mencionado ajuste no tiene impacto ni patrimonial ni fiscal al cierre del ejercicio 2016.

h) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017.

i) Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de septiembre de 2017, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

j) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

i. Fondo de Garantía de Depósitos

El Grupo está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos ("FGD"), tal y como se indica en la Nota 1.k.i. de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con la normativa en vigor, el Grupo no ha registrado importe alguno por la aportación anual a realizar al mismo en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas al 30 de septiembre de 2017 y 2016, al devengarse el importe correspondiente al cierre anual de cada uno de los ejercicios.

ii. Fondo Único de Resolución

El Grupo está integrado en el Fondo Único de Resolución, tal y como se indica en la Nota 1.k.iii. de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

El gasto incurrido por la aportación al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2017 ha ascendido a 10.460 miles de euros (10.524 miles de euros en el ejercicio 2016) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros Gastos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada. Dicho importe se ha devengado una vez que ha sido requerido por dicho organismo.

k) Otros aspectos

a. Gestión de capital y solvencia

Los objetivos estratégicos, políticas y procesos de gestión, marcados por la Dirección del Grupo, en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios, se describen en la Nota 1-i de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2016.

A continuación se incluye un detalle de las principales cifras relativas a los ratios de capital aplicables al Grupo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | | |



| | | |
|------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Capital ordinario computable de nivel 1 (a) | 1.796.889 | 2.239.879 |
| Capital adicional computable de nivel 1 (b) | 57.620 | 25.631 |
| Capital computable de nivel 2 (c) | 254.301 | - |
| Riesgos (d) | 17.501.021 | 18.544.858 |
| Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET1) (A) = (a)/(d) | 10,27% | 12,08% |
| Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B) = (b)/(d) | 0,33% | 0,14% |
| Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B) | 10,60% | 12,22% |
| Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C) = (c)/(d) | 1,45% | - |
| Coeficiente de capital total (A) + (B) + (C) | 12,05% | 12,22% |

A continuación, se incluye un detalle de las principales cifras relativas a los ratios de apalancamiento aplicables al Grupo:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------|----------------|--------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Capital de nivel 1 (a) | 1.854.509 | 2.265.510 |
| Exposición (b) | 36.915.352 | 37.781.907 |
| Ratio de apalancamiento (a)/(b) | 5,02% | 6,00% |

b. Esquema de Protección de Activos

Dentro del perímetro de consolidación del Grupo, como sociedad dependiente, se incluye Banco de Castilla - La Mancha, S.A., en la que se integró en el ejercicio 2010 el negocio financiero de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha ("CCM"), tras la intervención de CCM por el Banco de España. Esta integración se realizó a través de una operación de segregación del conjunto de elementos patrimoniales, mediante el traspaso en bloque por sucesión universal, recibiendo a cambio la Fundación Caja Castilla - La Mancha, que asume la Obra Social de CCM, acciones representativas del 25% del capital de Banco de Castilla - La Mancha, S.A. Simultáneamente a la aprobación por la Comisión Ejecutiva del Banco de España de la mencionada integración del negocio bancario de CCM en Banco de Castilla - La Mancha, S.A., el Fondo de Garantía de Depósitos ("FGD") otorgó al Banco de Castilla - La Mancha, S.A. un Esquema de Protección de Activos ("EPA") por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos comprendidos dentro del negocio bancario de CCM, siendo el vencimiento de dicho esquema el 31 de diciembre de 2016. Las políticas contables y criterios de valoración seguidos en la contabilización del EPA se resumen en la Nota 2-j de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

El 31 de diciembre de 2016 se produjo el vencimiento del EPA, abriéndose el periodo de liquidación previsto en el Reglamento. De acuerdo con dicho Reglamento, durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017, se ha llevado a cabo la valoración de los activos y riesgos cubiertos por el EPA por parte de tres expertos valoradores independientes propuestos por el Fondo de Garantía de Depósitos. Los informes recibidos al respecto recogen, que el valor de estos activos no difiere significativamente del valor neto contable de los mismos reflejado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio 2016.

Una vez que Banco de Castilla - La Mancha, S.A. ha recibido la valoración elaborará, en el plazo de cuatro meses, una propuesta de liquidación y posteriormente, el FGD revisará la liquidación y mostrará su conformidad o disconformidad, estimándose la liquidación final antes de marzo de 2019.

En opinión de los Administradores, el valor que finalmente resulte de la valoración definitiva del EPA, de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente, no diferirá significativamente del valor en libros al cierre del ejercicio 2016 de los activos comprendidos en el mismo.

c. Situación laboral

Medidas unilaterales



El 22 de mayo de 2013 el Grupo Liberbank comunicó la aplicación de un conjunto de medidas de flexibilidad interna de forma unilateral. Con fecha 23 de septiembre de 2016 la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia resolviendo el procedimiento de impugnación de las mencionadas medidas unilaterales. Esta sentencia de la Audiencia Nacional fue recurrida en casación por el Grupo ante el Tribunal Supremo, habiendo sido desestimado dicho recurso en sentencia dictada, con fecha 21 de junio de 2017, notificada el 10 de julio. Con fecha 31 de julio de 2017, el Banco ha presentado Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional.

Estas medidas unilaterales, afectadas por la mencionada sentencia del Tribunal Supremo, quedaron sin efecto definitivamente a partir del 1 de enero de 2014, en virtud de lo establecido en el acuerdo de 27 de diciembre de 2013, validado ya mediante Sentencia firme del Tribunal Supremo de 18 de noviembre de 2015 y cuyo vencimiento se ha producido el 30 de junio de 2017 (véase Nota 2.s de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016).

Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 10.300 miles de euros en el epígrafe de "Provisiones - Restantes provisiones" del balance resumido consolidado (véase Nota 11) por el riesgo estimado que supondría la nulidad de las medidas unilaterales.

Acuerdo laboral en el marco del Plan de Reestructuración y Recapitalización

Con fecha 30 de junio de 2017, se produjo el vencimiento del acuerdo laboral que se había firmado con la mayoría sindical el 27 de diciembre de 2013 (véase detalle en la Nota 1.c.4.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016).

Plan de bajas voluntarias incentivadas

Con fecha 30 de junio de 2015, el Grupo comunicó a la plantilla la puesta en marcha de un plan de bajas voluntarias incentivadas dirigido a un colectivo de 615 empleados, nacidos con anterioridad al 1 de enero de 1959, reservándose el Grupo el derecho a ofrecer la adhesión al mismo a empleados nacidos con posterioridad a esa fecha, hasta completar el cupo de bajas previstas en este plan.

Las fechas estimadas en las que se materializarían las salidas derivadas de este plan son las siguientes: 31 de diciembre de 2015, los nacidos con anterioridad al 31 de diciembre de 1956; 31 de diciembre de 2016, los nacidos en el año 1957 y 30 de junio de 2017, los nacidos en el año 1958, pudiendo retrasarse la salida por acuerdo entre el empleado y el Grupo. Al 30 de septiembre de 2017, de los 357 empleados adheridos al plan, 354 empleados ya han materializado la salida.

Excedencias compensadas y Bajas incentivadas

El 1 de junio de 2016, se firmó un acuerdo laboral con la mayoría sindical, con el objetivo de establecer las condiciones para que los trabajadores se pudieran acoger a la modalidad de excedencia pactada compensada, o a un plan de bajas voluntarias compensadas:

- i) Modalidad de excedencia pactada compensada: el colectivo objeto de acogerse a esta modalidad, son los empleados de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla - La Mancha, S.A., nacidos entre los años 1956-1964, siendo la duración de esta excedencia el tiempo que medie entre la fecha de inicio y el 31 de diciembre del año natural en que se materialice la misma, pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partes por años naturales y hasta los 63 años, o antes, si accede a la prestación de jubilación. En caso de no acceder, el empleado causará baja voluntaria conforme al art. 49.1.a) del Estatuto de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2017, se ha acogido a esta modalidad de excedencia un total de 497 empleados del Grupo, prorrogadas para la totalidad de los citados empleados hasta el 31 de diciembre de 2017, según los términos del acuerdo.

- ii) Bajas voluntarias compensadas: se prevé la posibilidad de que, hasta el 31 de marzo de 2018, los empleados puedan solicitar la extinción de su contrato de trabajo, percibiendo una



indemnización de 30 días de salario por año trabajado, con el tope de 20 mensualidades, de manera que su importe no podrá superar los 120.000 euros.

Al 30 de septiembre de 2017, se habían adherido 29 trabajadores a esta opción y ya han materializado su salida a la fecha de formulación de las presentes cuentas intermedias resumidas consolidadas.

Acuerdo laboral en el marco del proceso de reestructuración organizativa y de eficiencia

El 21 de junio de 2017, el Grupo firmó un acuerdo laboral con la mayoría sindical con el objetivo de abordar un proceso de reestructuración que permitiese alcanzar una estructura más reducida, ágil y eficiente. El plazo de ejecución de dicho acuerdo se extenderá desde el 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019, salvo en la ejecución del despido colectivo, cuyo plazo finalizará el 31 de diciembre de 2018, correspondiendo al Grupo la determinación de la fecha concreta de esta medida.

Las principales medidas acordadas en dicho acuerdo aplicables al Banco y a su entidad filial Banco de Castilla-La Mancha, S.A. fueron las siguientes:

i) Bajas indemnizadas: el número máximo de trabajadores afectados por el despido colectivo será de 525. El criterio de selección es el de adscripción voluntaria a la medida, a la que podrán acogerse todos los trabajadores del Banco y su filial Banco de Castilla - La Mancha, S.A., incluyendo aquellos que en el momento de la firma del Acuerdo se encontraban en situación de excedencia pactada compensada al amparo del acuerdo colectivo de 1 de junio de 2016. El colectivo de trabajadores nacidos entre 1956 y 1959 tendrá prioridad frente al resto de empleados en el acogimiento de la medida de extinción del contrato. A la fecha de formulación de las presentes cuentas intermedias resumidas consolidadas se habían adherido 277 empleados.

ii) Reducción de jornada:

a) Todos los trabajadores de ambas entidades, reducirán su jornada de trabajo, con reducción proporcional del salario, en el porcentaje que resulte en función de la entidad de procedencia y jornada anual que tiene establecida (entre el 10,04% y el 13,56%).

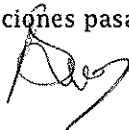
Los trabajadores que tengan reconocido un salario bruto total inferior a 30.000 euros, percibirán una compensación a recibir en un único pago de 400 euros brutos en 2017 y 800 euros brutos en 2018 y 2019.

b) Un número máximo de 50 trabajadores, reducirán su jornada de trabajo entre el 18%-30% de la jornada anual con reducción proporcional de salario. Al 30 de septiembre de 2017, 33 empleados del Grupo se habían adherido a esta medida.

Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo tiene registrada una provisión por los distintos acuerdos laborales y compromisos con los empleados detallados anteriormente, por importe de 97.529 miles de euros (99.472 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), en los epígrafes "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones" y "Provisiones - Restantes provisiones" del balance resumido consolidado (véase Nota 11).

1) Hechos relevantes posteriores

Con fecha 30 de septiembre de 2017, el Grupo publicó, mediante hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la apertura del periodo de conversión voluntario a opción de los titulares de las Obligaciones pertenecientes a la Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013. Con fecha 17 de octubre, se cerró dicho periodo de conversión voluntario, recibándose solicitudes de conversión para 293.879 obligaciones. El impacto de dicha conversión en patrimonio neto asciende a 2.984 miles de euros, emitiéndose un total de 2.388.154 nuevas acciones, representativas del 0,26% del capital social del Banco. Como consecuencia del cierre del noveno periodo de conversión voluntario, el número de acciones pasa a situarse en 930.781.607 acciones.



El 9 de octubre de 2017, la Junta General de Accionistas del Banco ha aprobado realizar una reducción del capital social por importe de 816.986 miles de euros para constituir una reserva voluntaria indisponible por el mismo importe, mediante la disminución del valor nominal de las acciones. Con fecha 13 de octubre de 2017, la escritura pública relativa a la reducción del capital social ha sido inscrita en el Registro mercantil. Asimismo, en dicha Junta General de Accionistas se aprobó una ampliación de capital por importe de 500.000 miles de euros, que se llevará a cabo en el plazo máximo de un año desde la fecha de aprobación.

El aumento del capital del Banco, que se llevará a cabo mediante aportaciones dinerarias con derecho de suscripción preferente por un importe efectivo (nominal más prima) máximo total de 500.000 miles de euros, tiene como objeto fortalecer el balance de Liberbank, permitiendo minorar el perfil de riesgo y reforzar el plan de negocio al contemplarse una aceleración de la reducción del volumen de activos improductivos respecto al plan que el Grupo Liberbank tenía previsto.

El Aumento de Capital forma parte de un plan que incorpora otras medidas y acciones estratégicas, que incluyen: (i) la venta del Servicer Inmobiliario "Mihabitans" a Haya Real Estate (véase Nota 2); y (ii) la intención de vender activos improductivos en el segundo semestre del ejercicio 2017 por importe de 800 millones de euros, aproximadamente.

Con fecha 21 de octubre de 2017, Liberbank ha firmado un acuerdo vinculante, tras un proceso competitivo, para la constitución de una Sociedad con Bain Capital Credit y Oceanwood, con el objeto de administrar, desarrollar y disponer una cartera de inmuebles adjudicados del Grupo Liberbank, en la que el Grupo participará en un 9,99% de su capital social, Bain Capital Credit en un 80% y Oceanwood en el 10,01% restante.

En el marco de esta transacción, Liberbank traspasará activos inmobiliarios a dicha sociedad con una deuda bruta contable agregada de unos 602 millones de euros, de los cuales 180 millones de euros son suelos y obras en curso, 80 millones son terciario y 342 millones de euros producto residencial. Esta transacción no generará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, considerando las provisiones registradas sobre dichos activos al 30 de septiembre de 2017 (véase Nota 7). Finalmente, la gestión del patrimonio integrado en la citada sociedad estará atribuida a Bain Capital Credit (al ostentar el 80% del capital social) desde el cierre de la operación, previsto para antes del 31 de diciembre de 2017, una vez se cumplan las condiciones del acuerdo.

2. Grupo Liberbank

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En la mencionada Nota de dicha memoria consolidada y en los Anexos I, II y III, se incluyó un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las citadas cuentas.

Asimismo, en la Nota 2-a de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante el ejercicio 2016.

A efectos de elaborar estos estados financieros intermedios a 30 de septiembre de 2017, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante como grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los aplicados al 31 de diciembre de 2016.

En este sentido, las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo Liberbank habidas en los nueve primeros meses del ejercicio 2017, son las que se mencionan a continuación:



- Con fecha 31 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas de "Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A." aprobó la reducción del capital social por importe de 15.001 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones sociales en 5.665 euros, con la finalidad de devolver el valor de las aportaciones de los accionistas.
- El 3 de abril de 2017, tuvo lugar la publicación en el B.O.R.M.E. de la liquidación de la sociedad Asturiana de Carnes, S.A., procediéndose a la extinción de la Sociedad. En consecuencia, el Grupo ha procedido a dar de baja la participación del balance resumido consolidado, no habiendo tenido ningún impacto en resultados esta liquidación.
- Con fecha 22 de junio de 2017, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Desarrollos Las Peñicas, S.L. Unipersonal" con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Liberbank, S.A..
- Con fecha 5 de julio de 2017, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Explotaciones Macizos Montalbán, S.L. Unipersonal" con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Banco de Castilla - La Mancha, S.A..
- El 31 de julio de 2017, el Banco elevó a público la escritura de venta de la Sociedad "Vetonia Hostelería, S.L.U." por un precio de 3.600 miles de euros, lo que ha supuesto una pérdida para el Grupo de 1.595 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

Con fecha 8 de agosto de 2017, el Banco ha suscrito un acuerdo con Promontoria Holding, propietaria de Haya Real Estate, S.L.U., por el que esta plataforma de gestión inmobiliaria adquiere Mihabitans Cartera, S.A.U, filial 100% del Banco. En el marco de dicho acuerdo, Mihabitans Cartera, S.A.U ha formalizado un contrato de prestación de servicios que le concede la gestión y comercialización en exclusiva, de los activos adjudicados del Banco y de sus filiales por un plazo de 7 años. Dicha operación ha supuesto un beneficio para el Grupo por un importe total de 84.800 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

- Al 31 de diciembre de 2016, Banco de Castilla - La Mancha, S.A. presentaba un patrimonio neto inferior a las dos terceras partes de su cifra de capital. Según establece el artículo 327 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sus administradores disponían de un ejercicio social para reestablecer el equilibrio patrimonial, o en su defecto Banco de Castilla - La Mancha, S.A. estaría obligado a reducir su capital. Con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial, con fecha 13 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de Banco de Castilla - La Mancha, S.A. acordó proponer a la Junta de Accionistas la reducción del capital social de la entidad en 144.772 miles de euros, mediante disminución del valor nominal de cada una de las acciones en que se divide su capital social en 1,6 euros por acción. Dicha reducción de capital fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de abril de 2017, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 10 de agosto de 2017. Al 30 de septiembre de 2017, Banco de Castilla-La Mancha, S.A. ostenta un patrimonio neto negativo contable por importe de 193.045 miles de euros, encontrándose en causa de disolución conforme a lo dispuesto en el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. No obstante, los Administradores de Banco de Castilla-La Mancha, S.A. están analizando diferentes alternativas con el fin de solucionar dicho desequilibrio patrimonial en el plazo legalmente previsto de un año, no habiéndose tomado ninguna decisión sobre dicha situación a la fecha de formulación de las presentes cuentas intermedias resumidas consolidadas.

Adicionalmente, durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017 la relación de control, control conjunto o influencia significativa mantenida con las distintas entidades participadas no ha variado, por lo que no se han producido variaciones adicionales en la clasificación de las mismas como grupo, multigrupo y asociadas, ni en el método de consolidación o valoración aplicado a las mismas a efectos



de la elaboración de los estados financieros intermedios a 30 de septiembre de 2017, con respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2016.

3. Distribución de resultados y beneficio por acción

a) Dividendos pagados por el Banco

Durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, no se han pagado dividendos por el Banco.

b) Beneficio/ (Pérdida) por acción

Beneficio/ (Pérdida) básico por acción

El beneficio o pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Entidad dominante en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
| Resultado consolidado correspondiente a los nueve primeros meses del ejercicio atribuido a la Entidad dominante (miles de euros) | (269.862) | 99.998 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones) | 911.964 | 900.557 |
| Beneficio / (Pérdida) básico por acción (miles de euros) | (0,296) | 0,111 |

Beneficio/ (Pérdida) diluido por acción

El beneficio o pérdida por acción diluido al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se ha calculado como el importe obtenido de dividir el resultado ajustado entre el número de acciones "diluido", considerando que:

- El "resultado ajustado" se calcula incrementando, en su caso, al resultado consolidado del ejercicio, el coste financiero devengado de las obligaciones contingentemente convertibles que hubiera sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.
- El "número medio de acciones diluidas" se calcula como el promedio de las acciones básicas más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultaría emitido si las obligaciones contingentemente convertibles emitidas por importe de 105.890 miles de euros (121.478 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) como consecuencia del canje de híbridos, fueran convertidos en acciones del Banco.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios indicados anteriormente, el beneficio / (pérdida) por acción diluido al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:



| | Miles de Euros | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Resultado consolidado correspondiente a los nueve primeros meses del ejercicio atribuido a la Entidad dominante diluido (miles de euros) | (269.862) | 104.380 |
| Número medio de acciones diluido (miles de acciones) | 980.777 | 989.453 |
| Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (miles de euros) | (0,275) | 0,105 |

4. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave

En la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección durante el ejercicio 2016.

A continuación, se presenta el importe agregado de las remuneraciones devengadas a favor del Personal Clave del Banco y por los miembros del Consejo de Administración del Banco en los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

a) Remuneraciones al Consejo de Administración

El desglose de las retribuciones devengadas por los Administradores en los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Retribución fija | 1.208 | 1.292 |
| Retribución variable | 33 | 34 |
| Dietas | - | - |
| Atenciones estatutarias | - | - |
| Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros | - | - |
| Otros | 51 | 60 |
| | 1.292 | 1.386 |

Las cantidades reflejadas en los cuadros precedentes se corresponden con el importe bruto de la retribución devengada por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración del Banco durante el periodo de pertenencia a este órgano. En el supuesto de los consejeros ejecutivos, los importes corresponden al ejercicio de las funciones directivas.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 26 de marzo de 2012, aprobó el Modelo de Retribución Variable del Banco. Dicho modelo determina que:

- La Retribución Variable Anual se abonará en efectivo y acciones a partes iguales. Una vez cerrado el ejercicio, se ha determinado la Retribución Variable Anual, aplicando las condiciones establecidas al efecto por el Consejo y aprobadas por la Junta General de Accionistas. El 60% de la citada retribución se abona en el ejercicio siguiente, salvo en el caso del Consejero Delegado (CEO) a quien en el primer año se abona el 40%, y el resto del importe se difiere en los tres ejercicios posteriores por partes iguales.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.



El modelo de retribución variable tiene como objetivo establecer una relación entre los resultados obtenidos por el Grupo y la cuantía de retribución variable a abonar a sus directivos, compensar el nivel de consecución de objetivos, alinear su desempeño con los intereses a largo plazo del Grupo y descartar la asunción excesiva de riesgos, tanto presentes como futuros.

La retribución variable devengada se calcula con la mejor estimación en base a la información disponible a fecha de formulación de estas cuentas intermedias y se liquida conforme a lo establecido en el Esquema de Retribución Variable aprobado por el Consejo de Administración el 31 de enero de 2017 basada en el Modelo de Retribución Variable aprobado por este mismo órgano el 26 de marzo de 2012. Asimismo, dicha liquidación tiene en cuenta el conjunto de requerimientos específicos aplicables al Colectivo Identificado en materia de remuneraciones, aprobados por el Consejo de Administración el 29 de junio de 2015. El Esquema de Retribución Variable y los requerimientos específicos se rigen por las normas de obligado cumplimiento y los principios de recomendado cumplimiento que para las entidades de crédito establece el marco regulatorio vigente.

b) Otros Beneficios - Personal clave y miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Grupo

| | Miles de Euros | |
|-------------------------------------------------------|----------------|------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Anticipos | - | - |
| Créditos concedidos | 42 | 229 |
| Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones | 20 | 36 |
| Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas | - | - |
| Primas de seguros de vida | - | - |
| Garantías constituidas a favor de los Consejeros | - | - |

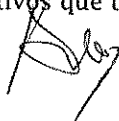
c) Remuneraciones al Personal Clave

A continuación, se muestran las retribuciones devengadas en los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 a favor de la dirección, excluidos los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos, tal y como se define posteriormente:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------|----------------|------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Total remuneraciones al Personal Clave | 2.160 | 2.000 |

Para una correcta interpretación y comparación de la información precedente, debe tenerse en consideración que el conjunto de Personal Clave al 30 de septiembre de 2016 estaba integrado por dieciséis directivos (diez miembros del Comité de Dirección que no ostentaban a su vez la condición de miembro del Consejo de Administración del Banco y los seis directivos que tenían dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado).

Por su parte, al 30 de septiembre de 2017, el conjunto del Personal Clave a que se refiere el cuadro precedente está integrado por diecisiete directivos (diez miembros del Comité de Dirección que no ostentan, a su vez, la condición de miembro del Consejo de Administración del Banco y los siete directivos que tienen dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado).



5. Información por segmentos

Información de carácter general

El Grupo elabora su información por segmentos de los nueve primeros meses del ejercicio 2017 de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, en la cual se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos indicada en la NIIF 8 y por ser la considerada como más relevante a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- Actividad bancaria: que incluye el negocio bancario de Liberbank, S.A. y su filial Banco de Castilla-La Mancha, S.A., así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- Actividades corporativas: que incluye las actividades realizadas por las Sociedades Dependientes no incluidas en el apartado anterior.

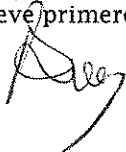
Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado siguiente se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Las transacciones entre segmentos que se presentan en esta Nota se han registrado aplicando las mismas tarifas y costes que se aplican para las transacciones con segmentos externos.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento se han aplicado los mismos criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 de la memoria consolidada del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016, que se aplican para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.

Información por segmentos operativos

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 de los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016:



Al 30 de septiembre de 2017:

| | Miles de Euros | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------|
| | Actividad bancaria | Actividades Corporativas | Ajustes en el segmento bancario | Total |
| Ingresos por intereses | 378.493 | - | (394) | 378.099 |
| Gastos por intereses | (75.597) | (343) | 343 | (75.597) |
| A) MÁRGEN DE INTERESES | 302.896 | (343) | (51) | 302.502 |
| Ingresos por dividendos | 1.533 | - | - | 1.533 |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | 29.132 | - | (3) | 29.129 |
| Ingresos por comisiones | 135.273 | - | (20) | 135.253 |
| Gastos por comisiones | (5.493) | (18) | 15 | (5.496) |
| Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no valorados a VR con cambios en pérdidas y ganancias | 58.966 | - | - | 58.966 |
| Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar | 654 | - | - | 654 |
| Diferencias de cambio | 170 | - | - | 170 |
| Otros ingresos de explotación | 28.497 | 5.405 | (543) | 33.359 |
| Otras gastos de explotación | (56.534) | (48) | 30 | (56.552) |
| Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | - | - | - | - |
| B) MÁRGEN BRUTO | 495.094 | 4.996 | (572) | 499.518 |
| Gastos de administración | (288.979) | (3.462) | 182 | (292.259) |
| Amortizaciones | (24.085) | (738) | (173) | (24.996) |
| Provisiones o reversión de provisiones (neto) | 19.755 | - | (154) | 19.601 |
| Deterioro de activos financieros no valorados a VR con cambios en pérdidas y ganancias (neto) | (231.690) | - | 50 | (231.740) |
| C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (30.005) | 796 | (667) | (29.876) |
| Deterioro de activos no financieros (neto) | 1.055 | - | - | 1.055 |
| Ganancias(pérdidas) en baja de activos no financieros y participaciones | 89.697 | - | - | 89.967 |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | (523.648) | - | - | (523.648) |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (462.901) | 796 | (667) | (462.772) |
| Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas | 149.295 | (235) | 197 | 149.257 |
| E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO | (313.606) | 561 | (470) | (313.515) |
| Atribuibles a intereses minoritarios | (43.653) | - | - | (43.653) |
| Atribuibles a los propietarios de la dominante | (269.953) | 561 | (470) | (269.862) |

Al 30 de septiembre de 2016:

| | Miles de Euros | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------|----------------|
| | Actividad bancaria | Actividades Corporativas | Ajustes en el segmento bancario | Total |
| Ingresos por intereses | 461.498 | - | (185) | 461.313 |
| Gastos por intereses | (122.697) | (180) | 180 | (122.697) |
| F) MÁRGEN DE INTERESES | 338.801 | (180) | (5) | 338.616 |
| Ingresos por dividendos | 2.842 | - | - | 2.842 |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | 19.986 | - | 438 | 20.424 |
| Ingresos por comisiones | 142.472 | - | (31) | 142.441 |
| Gastos por comisiones | (5.601) | (34) | 31 | (5.604) |
| Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no valorados a VR con cambios en pérdidas y ganancias | 268.137 | - | - | 268.137 |
| Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar | (1.371) | - | - | (1.371) |
| Diferencias de cambio | 626 | - | - | 626 |
| Otros ingresos de explotación | 17.905 | 4.012 | (54) | 21.863 |
| Otros gastos de explotación | (44.367) | - | - | (44.367) |
| Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 561 | - | - | 561 |
| G) MÁRGEN BRUTO | 739.991 | 3.798 | 379 | 744.168 |
| Gastos de administración | (294.535) | (3.817) | (346) | (298.698) |
| Amortizaciones | (26.756) | (538) | (86) | (27.380) |
| Provisiones o reversión de provisiones (neto) | (25.169) | 25 | 599 | (24.545) |
| Deterioro de activos financieros no valorados a VR con cambios en pérdidas y ganancias (neto) | (203.661) | - | 556 | (203.105) |
| H) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 189.870 | (532) | 1.102 | 190.440 |
| Deterioro de activos no financieros (neto) | (5.638) | (5.487) | 5.347 | (5.778) |
| Ganancias(pérdidas) en baja de activos no financieros y participaciones | 1.724 | - | - | 1.724 |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | (65.731) | - | - | (65.731) |
| I) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 120.225 | (6.019) | 6.449 | 120.655 |
| Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas | (30.146) | 1.806 | (2.023) | (30.363) |
| J) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO | 90.079 | (4.213) | 4.426 | 90.292 |
| Atribuibles a intereses minoritarios | (9.691) | - | (15) | (9.706) |
| Atribuibles a los propietarios de la dominante | 99.770 | (4.213) | 4.441 | 99.998 |

El resultado consolidado del período dividido por segmentos de los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| | Resultado consolidado del periodo | |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Actividad Bancaria | (313.606) | 90.079 |
| Grupo resto actividades corporativas | 561 | (4.213) |
| Ajustes en el segmento bancario | (470) | 4.426 |
| Total resultado de los segmentos sobre los que se informa | (313.515) | 90.292 |
| Resultados no asignados | - | - |
| Eliminación de resultados internos (entre segmentos) | - | - |
| Otros resultados | - | - |
| Impuesto sobre beneficio y/o resultado operaciones interrumpidas | - | - |
| RESULTADO DEL PERIODO | (313.515) | 90.292 |

6. Activos financieros

6.1 Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:



| | Miles de Euros | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------|
| | 30.09.2017 | | | | |
| | Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros designados a VR con cambios en resultados | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento |
| Datos correspondientes a los libros individuales del Banco: | | | | | |
| Derivados | 16.263 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 242.371 | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | 4.116.344 | 2.253.480 | - |
| Préstamos y anticipos | - | - | - | 17.482.846 | - |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | 3.236.950 | - |
| <i>Clientela</i> | - | - | - | 14.245.896 | - |
| Total individual | 16.263 | - | 4.358.715 | 19.736.326 | - |
| Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo: | | | | | |
| Derivados | 25.182 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 366.660 | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | 6.013.899 | 3.390.360 | - |
| Préstamos y anticipos | - | - | - | 21.656.589 | - |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | 93.422 | - |
| <i>Clientela</i> | - | - | - | 21.563.167 | - |
| Total consolidado | 25.182 | - | 6.380.559 | 25.046.949 | - |

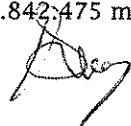


| | Miles de Euros | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------|
| | 31.12.2016 | | | | |
| | Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros designados a VR con cambios en resultados | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento |
| Datos correspondientes a los libros individuales del Banco: | | | | | |
| Derivados | 19.541 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 253.074 | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | 5.417.312 | 1.905.796 | - |
| Préstamos y anticipos | - | - | - | 14.671.722 | - |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | 327.828 | - |
| <i>Cientela</i> | - | - | - | 14.343.894 | - |
| Total individual | 19.541 | - | 5.670.386 | 16.577.518 | - |
| Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo: | | | | | |
| Derivados | 30.263 | - | - | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 388.326 | - | - |
| Valores representativos de deuda | 1 | - | 7.203.216 | 2.229.997 | - |
| Préstamos y anticipos | - | - | - | 21.994.805 | - |
| <i>Bancos centrales</i> | - | - | - | - | - |
| <i>Entidades de crédito</i> | - | - | - | 94.388 | - |
| <i>Cientela</i> | - | - | - | 21.900.417 | - |
| Total consolidado | 30.264 | - | 7.591.542 | 24.224.802 | - |

Activos Financieros Disponibles para la Venta

Los movimientos más significativos registrados durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017 en esta cartera han sido los siguientes:

- El Grupo realizó adquisiciones de deuda pública española, por un valor efectivo de 1.560.169 miles de euros.
- El Grupo vendió títulos de deuda pública, por un valor efectivo de 603.024 miles de euros, siendo el beneficio generado por la venta de dichos títulos de 48.845 miles de euros, que se recogen en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (véase Nota 15.2).
- Se han producido amortizaciones de títulos de deuda pública española con un valor nominal de 1.842.475 miles de euros.



Adicionalmente, durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de los títulos recogidos en esta cartera por importe de 7.662 y 1.190 miles de euros, respectivamente, incluidos en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Préstamos y partidas a cobrar

Valores representativos de deuda

Los movimientos más significativos registrados durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017 en esta cartera han sido los siguientes:

- El Grupo realizó adquisiciones de deuda pública de Comunidades Autónomas españolas, por un valor efectivo de 1.092.804 miles de euros.
- Se han producido amortizaciones de bonos emitidos por la SAREB por importe nominal de 113.800 miles de euros.

Préstamos y anticipos

A continuación se presenta el detalle de la cartera de préstamos y anticipos en función de su clasificación crediticia al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

30 de septiembre de 2017:

| | Miles de Euros | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------------------------|---------------------|
| | Importe bruto | Correcciones de valor por deterioro | Valor en libros (*) |
| Riesgo normal | 19.772.679 | (55.216) | 19.717.463 |
| Riesgo en vigilancia especial | 606.316 | (14.299) | 592.017 |
| Riesgo dudoso | 2.330.397 | (995.861) | 1.334.536 |
| Total | 22.709.392 | (1.065.376) | 21.644.016 |

(*) No incluye otros ajustes por valoración.

31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------------------------|---------------------|
| | Importe bruto | Correcciones de valor por deterioro | Valor en libros (*) |
| Riesgo normal | 19.348.752 | (112.798) | 19.235.954 |
| Riesgo en vigilancia especial | 713.088 | (29.272) | 683.816 |
| Riesgo dudoso | 3.205.337 | (1.133.407) | 2.071.930 |
| Total | 23.267.177 | (1.275.477) | 21.991.700 |

(*) No incluye otros ajustes por valoración.

Al 30 de septiembre de 2017, el importe en libros bruto del crédito a la clientela que hubiera estado afecto al EPA de seguir vigente, asciende a 866.013 miles de euros, de los que 802.024 miles de euros están clasificados como activos dudosos (1.477.771 miles de euros y 1.364.105 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016). Al 30 de septiembre de 2017, el deterioro de valor acumulado de dichos activos asciende a 400.211 miles de euros (559.705 miles de euros al 31 de

diciembre de 2016). Dichos activos, tal y como se indica en la Nota 1.k.b), han sido valorados por tres expertos independientes, no difiriendo su valoración del importe registrado al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se presenta el detalle de las garantías recibidas para la concesión de operaciones del Grupo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Valor de las garantías reales | 15.313.634 | 15.556.834 |
| Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial | 304.644 | 387.865 |
| Del que: garantiza riesgos dudosos | 1.230.335 | 1.878.328 |
| Valor de otras garantías | 23.513 | 18.975 |
| Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial | 402 | 527 |
| Del que: garantiza riesgos dudosos | 195 | 294 |
| Total valor de las garantías recibidas | 15.337.147 | 15.575.809 |

A continuación se presenta el detalle de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------------------|----------------|------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Compromisos de préstamo concedidos | 1.477.763 | 1.649.796 |
| <i>Del que importe clasificado como dudoso</i> | 16.575 | 50.051 |
| <i>Importe registrado en el pasivo del balance</i> | 1.457 | 1.838 |
| Garantías financieras concedidas | 162.491 | 136.833 |
| <i>Del que importe clasificado como dudoso</i> | 39.599 | 41.986 |
| <i>Importe registrado en el pasivo del balance</i> | 9.527 | 10.235 |
| Otros compromisos concedidos | 3.168.771 | 2.793.716 |
| <i>Del que importe clasificado como dudoso</i> | 139.483 | 117.882 |
| <i>Importe registrado en el pasivo del balance</i> | 14.346 | 15.579 |

6.2 Activos vencidos cuyo valor no se ha deteriorado

A continuación, se presenta el detalle de los préstamos y anticipos a la clientela vencidos, pero cuyo valor no se ha deteriorado al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, clasificados en función del plazo transcurrido desde su vencimiento:



30 de septiembre de 2017:

| | Miles de euros | | | |
|------------------------------|-----------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado | | | |
| | ≤ 30 días | > 30 días | > 60 días | > 90 días |
| Administraciones públicas | 2.917 | 684 | 4.228 | - |
| Otras sociedades financieras | - | - | 98 | 7 |
| Sociedades no financieras | 107.543 | 34.923 | 47.846 | 150.585 |
| Hogares | 516.794 | 124.856 | 94.805 | 179.561 |
| TOTAL | 627.254 | 160.463 | 146.977 | 330.153 |

31 de diciembre de 2016:

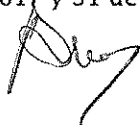
| | Miles de euros | | | |
|------------------------------|---------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado (a) | | | |
| | ≤ 30 días | > 30 días | > 60 días | > 90 días |
| Administraciones públicas | 55.050 | - | 2.186 | 1.113 |
| Otras sociedades financieras | 156 | - | - | 78 |
| Sociedades no financieras | 207.605 | 32.907 | 73.348 | 269.258 |
| Hogares | 847.765 | 128.557 | 100.488 | 205.812 |
| TOTAL | 1.110.576 | 161.464 | 176.022 | 476.261 |

(a) Recoge el riesgo vivo de las operaciones con importes vencidos. En el apartado de menos de 30 días incluye 600.550 miles de euros de operaciones con saldos vencidos de un día (incluye saldos vencidos y no vencidos). El saldo vencido en estas operaciones asciende a 8.703 miles de euros.

6.3 Saldos vigentes de reestructuraciones y refinanciaciones

Los principios recogidos en la Política Corporativa de Reestructuraciones del Grupo Liberbank para afrontar una refinanciación, se detallan en la Nota 3.2.4 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:



Al 30 de septiembre de 2017:

| | Miles de Euros | | |
|-------------------------------|------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | Importe bruto | Correcciones de valor por deterioro | Valor en libros |
| Riesgo en vigilancia especial | 246.421 | (7.904) | 238.517 |
| Riesgo dudoso | 1.165.298 | (555.872) | 609.426 |
| Total | 1.411.719 | (563.776) | 847.943 |

Al 31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | | |
|-------------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------|
| | Importe bruto | Correcciones de valor por deterioro | Valor en libros |
| Riesgo en vigilancia especial | 358.842 | (16.083) | 342.759 |
| Riesgo dudoso | 1.501.421 | (551.746) | 949.675 |
| Total | 1.860.263 | (567.829) | 1.292.434 |

A continuación se facilita información de las garantías recibidas de las operaciones refinanciadas a 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------------------|----------------|------------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Valor de las garantías reales | 725.473 | 1.080.308 |
| Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial | 189.562 | 250.616 |
| Del que: garantiza riesgos dudosos | 535.911 | 829.692 |
| Valor de otras garantías | - | - |
| Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial | - | - |
| Del que: garantiza riesgos dudosos | - | - |
| Total valor de las garantías recibidas | 725.473 | 1.080.308 |



El detalle de las refinanciaciones por sectores económicos a 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Entidades de crédito | - | - |
| Administraciones Públicas | 5.316 | 13.335 |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales | 456 | 10.956 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 598.027 | 983.758 |
| <i>De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i> | <i>185.753</i> | <i>369.714</i> |
| Resto de hogares | 244.144 | 284.385 |
| Total valor en libros | 847.943 | 1.292.434 |
| Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |

El movimiento de las operaciones refinanciadas en los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Saldo al inicio del periodo de nueve meses | 1.292.434 | 2.347.289 |
| Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo | 131.589 | 209.097 |
| <i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del periodo (neto)</i> | <i>107.473</i> | <i>40.923</i> |
| Amortizaciones de deuda | (123.160) | (136.711) |
| Adjudicaciones | (219.029) | (95.055) |
| Baja de balance (reclasificación a fallidos) | (67.564) | (115.601) |
| Otras variaciones | (166.327) | (22.233) |
| Saldo al final del periodo de nueve meses | 847.943 | 2.186.786 |

6.4 Movimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros

En la nota 2 j) de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 se desglosan los criterios de deterioro de valor aplicados para la determinación de las coberturas de los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

En concreto, con el fin de calcular la pérdida incurrida de los activos agrupados en base a características similares de riesgo, el Grupo tiene en cuenta, entre otros factores, la "severidad" (LGD - Loss Given Default), que depende principalmente de las características de la operación y de la valoración de las garantías asociadas.

Con el fin de calcular la LGD en cada fecha de cierre, se estima el valor actual de los flujos de efectivo que está previsto obtener durante la vida remanente del activo. El importe a recuperar de las garantías reales efectivas se estima partiendo de la valoración del inmueble al que se le aplica un descuento para recoger adecuadamente la incertidumbre sobre el calendario y precios estimados de venta, los gastos que se espera incurrir hasta la realización del activo y los costes de venta.

Tal y como se señala en la nota 7 de la memoria, en septiembre de 2017, considerando las actuales condiciones del mercado inmobiliario y la nueva información disponible, el Grupo ha modificado sus estimaciones en base a la actualización del plan de ventas de los activos improductivos y su impacto en los precios de venta. En consecuencia, la estimación de las pérdidas por deterioro incurridas al 30 de

septiembre de 2017 tiene en cuenta estas nuevas estimaciones, cuyo impacto por importe de 170.576 miles de euros se recoge en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorado a valor razonable con cambios en resultados - préstamos o partidas a cobrar" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

Los Administradores del Grupo consideran que los activos dudosos se realizarán por los importes registrados en los estados financieros adjuntos al 30 de septiembre de 2017 de acuerdo al plan elaborado en base a la nueva estrategia de venta de los activos improductivos, si bien, el valor final de realización de los mismos dependerá, entre otros aspectos, del cumplimiento efectivo de las hipótesis consideradas en el citado plan, de las condiciones de mercado existentes en cada momento y de las posibles decisiones y acuerdos de venta de activos que se pudieran alcanzar sobre los mismos.

A continuación se presenta el movimiento habido en las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016:

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Al 30 de septiembre de 2017:

| | | Miles de euros | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Saldo inicial al 31 de diciembre de 2016 | Aumentos durante el período debidos a dotaciones para pérdidas crediticias estimadas | Disminuciones durante el período debidas a reversión de pérdidas crediticias estimadas | Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor (Nota 6.5) | Transferencias entre correcciones de valor y Otros ajustes | Saldo final al 30 de septiembre de 2017 | Recuperaciones registradas directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 6.5) | Ajustes de valor registrados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 6.5) |
| Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente | (650.778) | (156.931) | 56.493 | 252.425 | (16.269) | (515.060) | 12.700 | (4.518) |
| Préstamos y anticipos | (650.778) | (156.931) | 56.493 | 252.425 | (16.269) | (515.060) | 12.700 | (4.518) |
| Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente | (482.629) | (206.169) | 81.006 | 106.743 | 20.248 | (480.801) | 21.540 | (50.259) |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos y anticipos | (482.629) | (206.169) | 81.006 | 106.743 | 20.248 | (480.801) | 21.540 | (50.259) |
| Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas | (142.816) | (62.334) | 84.296 | 18 | 50.478 | (70.358) | - | - |
| Valores representativos de deuda (*) | (746) | (109) | 12 | - | - | (843) | - | - |
| Préstamos y anticipos | (142.070) | (62.225) | 84.284 | 18 | 50.478 | (69.515) | - | - |
| Total | (1.276.223) | (425.434) | 221.795 | 359.186 | 54.457 | (1.066.219) | 34.240 | (54.777) |

(*) De este importe, al 30 de septiembre de 2017, 555 miles de euros se corresponden con deterioros asociados a la cartera de "Préstamos y partidas a cobrar" (457 miles de euros y 289 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2016), se corresponden con deterioros asociados a la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" (288 miles de euros, se corresponden con deterioros asociados a la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" y 288 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017, el Grupo ha dotado un deterioro por importe de 7.564 miles de euros (318 miles de euros durante los nueve primeros meses del ejercicio 2016), correspondientes a instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

Al 30 de septiembre de 2016:

| | | Miles de euros | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015 | Aumentos durante el periodo debidos a dotaciones para pérdidas crediticias estimadas | Disminuciones durante el periodo debidas a reversión de pérdidas crediticias estimadas | Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor (Nota 6.5) | Transferencias entre correcciones de valor y Otros ajustes (*) | Saldo final al 30 de septiembre de 2016 | Recuperaciones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 6.5) | Ajustes de valor registrados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 6.5) |
| Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente | (1.021.458) | (664.001) | 598.096 | 71.237 | 570.679 | (445.447) | - | - |
| Préstamos y anticipos | (1.021.458) | (664.001) | 598.096 | 71.237 | 570.679 | (445.447) | - | - |
| Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente | (848.208) | (55.649) | 77.812 | 160.081 | (2.481) | (668.445) | 29.175 | (29.217) |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos y anticipos | (848.208) | (55.649) | 77.812 | 160.081 | (2.481) | (668.445) | 29.175 | (29.217) |
| Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas | (121.154) | (171.298) | 13.167 | 13.827 | 5.366 | (260.092) | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos y anticipos | (121.154) | (171.298) | 13.167 | 13.827 | 5.366 | (260.092) | - | - |
| Total | (1.990.820) | (890.948) | 689.075 | 245.145 | 573.564 | (1.373.984) | 29.175 | (29.217) |

(*) Incluye entre otros conceptos, la disminución neta producida en las correcciones de valor por deterioro de los préstamos y créditos que estaban afectos al Esquema de Protección de Activos, principalmente por adjudicaciones y traspasos a fallidos, por importe de 577.433 miles de euros.



6.5 Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

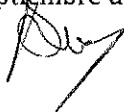
| | Miles de Euros | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre | 2.784.728 | 1.616.880 |
| Total Altas- | | |
| Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado | 359.186 | 245.145 |
| Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias | 54.777 | 29.217 |
| Intereses contractualmente exigibles | 52.569 | 98.539 |
| Total Bajas- | | |
| Cobro en efectivo de principal | (24.617) | (28.408) |
| Adjudicación de activos tangibles | (53.297) | (37.591) |
| Cobro en efectivo de intereses | (1.100) | (767) |
| Otros movimientos- | | |
| Por traspaso de activos fallidos de la cartera afecta al EPA | - | 747.922 |
| Por venta de activos dados de baja de balance | (196.384) | - |
| Quitas y otros movimientos | (158.268) | (100.250) |
| Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de septiembre | 2.817.594 | 2.570.687 |

En abril de 2017, el Grupo vendió a Lindorff Holding Spain S.L.U. una cartera por importe de 172.167 miles de euros, a la fecha de traspaso, (de los que 90.461 miles de euros pertenecían al Banco) de activos de particulares y pymes, que incluye contratos de Liberbank, S.A y de su filial Banco de Castilla - La Mancha, S.A. Dicha cartera estaba formada por créditos y préstamos sin garantías, efectos descontados y deudas por tarjetas de remota recuperación. El precio de la operación ha sido del 5,1% del nominal (7.506 miles de euros) y ha generado un beneficio de 7.048 miles de euros (de los que 3.984 miles de euros corresponden al Banco), registrado en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

Adicionalmente, en julio de 2017, el Grupo vendió a LC Asset 1 S.A.R.L. una cartera por importe de 24.217 miles de euros, a la fecha de traspaso, (de los que 17.719 miles de euros pertenecían al Banco) de activos de particulares y pymes, que incluye contratos de Liberbank, S.A y de su filial Banco de Castilla - La Mancha, S.A.. El precio de la operación ha sido del 6% del nominal (1.477 miles de euros) y ha generado un beneficio de 1.475 miles de euros (de los que 1.037 miles de euros corresponden al Banco), registrado en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

7. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación se presenta el desglose del epígrafe del balance resumido consolidado al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:



| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Activos procedentes de adjudicaciones- | | |
| Edificios y construcciones | 1.300.374 | 1.185.366 |
| Fincas rústicas, parcelas y solares | 711.218 | 676.178 |
| Activos no inmobiliarios | 497 | 470 |
| Otros activos- | | |
| Inversiones inmobiliarias | 252 | 337 |
| Activos no inmobiliarios | 5.609 | - |
| Instrumentos de patrimonio | 4.679 | 10.904 |
| Total bruto (*) | 2.022.629 | 1.873.255 |
| Correcciones de valor por deterioro | (548.747) | (61.049) |
| Total valor neto contable | 1.473.882 | 1.812.206 |

(*) Estos importes están minorados por las correcciones de valor por deterioro de la deuda bruta del préstamo en el momento que se produjo la adjudicación (1.108.269 y 1.160.445 miles de euros al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

Al 30 de septiembre de 2017, el importe en libros neto de los "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" que hubiera estado afecto al EPA de seguir vigente, asciende a 1.203.320 miles de euros (1.385.972 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Dichos activos, tal y como se indica en la Nota 1.k.b), han sido valorados por tres expertos independientes, no difiriendo su valoración del importe registrado al 31 de diciembre de 2016.

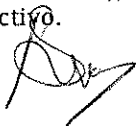
Durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, se realizaron adquisiciones de activos procedentes de adjudicaciones por importe de 304.146 y 192.963 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los nueve primeros meses de los citados ejercicios, se registraron ventas por importe de 212.609 y 133.695 miles de euros, respectivamente.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017, el Grupo traspasó activos clasificados en el epígrafe de "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" al epígrafe "Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado, por un valor neto contable de 77.496 miles de euros (215.910 miles de euros durante los nueve primeros meses del ejercicio 2016, registrándose dicho traspaso del epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" al epígrafe "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" del balance resumido consolidado), conforme a las estrategias específicas del Grupo para la venta de determinados activos inmobiliarios (véase Nota 8).

Correcciones de valor por deterioro

Tal y como se indica en la Nota 2.u) de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016 y establece la NIIF 5.15, el valor neto registrado contablemente de los activos no corrientes en venta corresponde al menor importe entre el valor en libros en el momento en el que estos activos son considerados como "no corrientes en venta" y su valor razonable menos los costes de venta.

Para determinar el valor razonable menos los costes de venta del activo, el Grupo parte, como valor de referencia, del valor de tasación obtenido de tasaciones actualizadas periódicamente de acuerdo con la Orden ECO/805/2003. A este valor de tasación se le aplica un ajuste, determinado mediante modelos internos de valoración, para estimar el descuento sobre el valor de referencia y los costes de venta. Estos modelos internos, que son consistentes con la NIIF 13 p61-66 y la Circular 4/2014, tienen en cuenta, en su caso y entre otros factores, la experiencia de ventas de bienes similares (en términos de plazos, precio y volumen), el calendario estimado de venta y los gastos que se espera incurrir hasta la realización del activo.



A 30 de septiembre de 2017, estos activos se han valorado, principalmente, utilizando tasaciones o valoraciones efectuadas de acuerdo con los criterios establecidos por la Orden ECO/805/2003 por expertos independientes durante el segundo semestre de 2016 y a lo largo del ejercicio 2017, a las que se ha aplicado el ajuste antes indicado.

En este sentido, el Grupo cuenta con una política corporativa que garantiza la competencia profesional, la independencia y objetividad de las compañías de valoración externa, de acuerdo con lo establecido por la normativa, que requiere que las sociedades de tasación cumplan con los requisitos de neutralidad y credibilidad al objeto de que el uso de sus estimaciones no menoscabe la fiabilidad de sus valoraciones.

Dicha política establece, que todas las sociedades de tasación con las que el Grupo trabaje en España tienen que estar inscritas en el Registro Oficial de Banco de España y sus valoraciones se deben realizar siguiendo la metodología establecida en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo. Las principales sociedades con las que ha trabajado el Grupo durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017 se detallan en la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016, y todas cumplen con los requisitos anteriormente descritos.

Tal y como requiere la NIIF 13.93, el valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, que se han clasificado como mantenidos para la venta, se clasifica en base a la jerarquía de valor razonable siguiente:

- a) Nivel 2: Los activos residenciales e inmuebles terminados, que forman la mayor parte de la partida de activos no corrientes mantenidos para la venta, caracterizados por la utilización de datos de mercado observables, como es el precio por metro cuadrado de transacciones observables de activos comparables.
- b) Nivel 3: Los inmuebles en construcción y los suelos para los que los criterios de valoración utilizados por las sociedades de tasación son los establecidos en la Orden ECO/805/2003, utilizando, en función de la situación de los activos, los métodos señalados en el artículo 15 de la Orden. En el caso particular de los inmuebles en construcción, la valoración se realiza considerando la situación actual del inmueble y no considerando el valor final del mismo.

El mejor y mayor uso de los activos adjudicados no difiere de su uso actual.

Con posterioridad al cierre de 30 de junio de 2017, la publicación en el mes de septiembre de estadísticas del mercado inmobiliario revela el momento de fuerte actividad en el que se encuentra el mismo. Los expertos prevén que el ritmo más elevado de ventas será en 2018 y 2019.

Los participantes en el mercado, y en particular las entidades de crédito, han aprovechado la fuerte activación del mercado para desprenderse de sus carteras de activos adjudicados con importantes descuentos sobre el precio de coste original. En este sentido, actualmente importantes grupos bancarios tienen en marcha procesos de venta de sus carteras de inmuebles por importes muy significativos de acuerdo con la información facilitada al mercado. Este aumento de la oferta inmobiliaria incide directamente a la baja sobre el precio estimado de venta.

Por otro lado, el 5 de octubre se ha publicado una consulta del Banco Central Europeo en relación a la Guía sobre préstamos de dudoso cobro del Banco Central Europeo en la que, respecto a las carteras de activos improductivos ya existentes, el supervisor bancario monitoriza los progresos realizados por las entidades de crédito en la reducción de los préstamos improductivos y ha solicitado a aquellas con niveles de activos dudosos elevados que presenten estrategias para su reducción a lo largo del primer semestre de 2018.

En este contexto, el 6 de septiembre de 2017 el Consejo de Administración del Banco modificó la estrategia de venta de su cartera de inmuebles, alineándola con la situación del mercado, para evitar perder las oportunidades que presenta el mismo actualmente.



De esta forma, al 30 de septiembre de 2017 el ajuste, que sobre el valor de tasación resulta de la aplicación de los modelos internos para la determinación del valor razonable de los activos adjudicados, tiene en cuenta, de acuerdo con la NIIF 13.65, las nuevas condiciones del mercado inmobiliario en general y la nueva información disponible del mismo, información en ambos casos obtenida en la preparación y formulación de estos estados financieros consolidados. Consecuentemente, los modelos internos han sido actualizados respecto a los anteriores, para incorporar el nuevo plan de ventas de los distintos activos. Esta actualización tiene su impacto no sólo en el calendario de los flujos futuros esperados sino también en su importe, en la medida en que el nuevo plan de ventas implica en la mayoría de los casos un menor precio de venta.

El impacto derivado de esta actualización de los modelos internos para el cálculo de deterioro de activos adjudicados ha supuesto en el tercer trimestre un registro de provisiones de 431.355 miles de euros, que está recogido en el epígrafe de "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

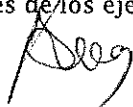
Los Administradores del Grupo consideran que los activos adjudicados se realizarán por los importes registrados en los estados financieros adjuntos al 30 de septiembre de 2017 de acuerdo al plan elaborado en base a la nueva estrategia de venta de los mismos, si bien, el valor final de realización de los mismos dependerá, entre otros aspectos, del cumplimiento efectivo de las hipótesis consideradas en el citado plan, de las condiciones de mercado existentes en cada momento y de las posibles decisiones y acuerdos de venta de activos que se pudieran alcanzar sobre los mismos.

A continuación se presenta el movimiento que ha afectado a las correcciones de valor por deterioro registradas a partir del momento de la clasificación del activo en este epígrafe del balance resumido consolidado, durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Saldo al 1 de enero | 61.049 | 70.253 |
| Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes en venta (Nota 15.4) | 500.620 | 96.016 |
| Recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores (Nota 15.4) | (14.892) | (3.305) |
| Otros movimientos | 1.971 | (8.478) |
| Saldo al 30 de septiembre | 548.747 | 154.486 |

8. Activos tangibles

El movimiento habido en este capítulo del balance resumido consolidado durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:



| | 30.09.2017 | | | |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------|---------------------------|------------------|
| | Miles de Euros | | | |
| | De Uso Propio | Otros activos cedidos en arrendamiento | Inversiones Inmobiliarias | Total |
| Coste: | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 996.915 | 7.392 | 426.089 | 1.430.396 |
| Adiciones | 31.206 | - | 175.913 | 207.119 |
| Bajas por enajenaciones | (37.589) | - | (65.845) | (103.434) |
| Trasposos (Nota 7) | (38.240) | - | (39.256) | (77.496) |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | 952.292 | 7.392 | 496.901 | 1.456.585 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | (455.711) | (7.175) | (23.760) | (486.646) |
| Dotaciones | (13.710) | (217) | (6.494) | (20.421) |
| Bajas por enajenaciones | 25.445 | - | 1.654 | 27.099 |
| Trasposos | 9.144 | - | (9.144) | - |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | (434.832) | (7.392) | (37.744) | (479.968) |
| Correcciones de valor por deterioro al 1 de enero de 2017 | (23.381) | - | (14.755) | (38.136) |
| Correcciones de valor por deterioro al 30 de septiembre de 2017 | (20.154) | - | (23.433) | (43.587) |
| Activos tangibles netos al 30 de septiembre de 2017 | 497.306 | - | 435.724 | 933.030 |

| | 30.09.2016 | | | |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------|---------------------------|------------------|
| | Miles de Euros | | | |
| | De Uso Propio | Otros activos cedidos en arrendamiento | Inversiones Inmobiliarias | Total |
| Coste: | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | 1.104.896 | 7.392 | 116.804 | 1.229.092 |
| Adiciones | 18.970 | - | 25 | 18.995 |
| Bajas por enajenaciones | (93.529) | - | (3.413) | (96.942) |
| Trasposos (Nota 7) | (31.899) | - | 250.001 | 218.102 |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | 998.438 | 7.392 | 363.417 | 1.369.247 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | (475.296) | (7.175) | (14.884) | (497.355) |
| Dotaciones | (13.096) | - | (1.345) | (14.441) |
| Bajas por enajenaciones | 30.907 | - | 450 | 31.357 |
| Trasposos | 3.073 | - | (3.902) | (829) |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | (454.412) | (7.175) | (19.681) | (481.268) |
| Correcciones de valor por deterioro al 1 de enero de 2016 | (23.970) | - | (14.755) | (38.725) |
| Correcciones de valor por deterioro al 30 de septiembre de 2016 | (24.111) | - | (16.589) | (40.700) |
| Activos tangibles netos al 30 de septiembre de 2016 | 519.915 | 217 | 327.147 | 847.279 |

En el mes de septiembre de 2017, el Grupo reclasificó determinados activos inmobiliarios objeto de venta registrados en el epígrafe "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" del balance resumido

consolidado al epígrafe "Activos no corrientes y grupo enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado por un importe neto de 77.496 miles de euros (véase Nota 7). Asimismo, durante los nueve primeros meses del ejercicio 2016, el Grupo traspasó activos clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" al epígrafe "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del balance resumido consolidado, por un valor neto contable de 215.910 miles de euros, conforme a la estrategia específica del Grupo para potenciar la puesta en valor de estos activos adjudicados mediante su explotación en régimen de alquiler (véase Nota 7).

Adicionalmente, durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017 se traspasaron activos clasificados en el epígrafe "Activo tangible - Uso Propio" al epígrafe "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del balance resumido consolidado, por un valor neto contable de 29.096 miles de euros (13.358 miles de euros durante los nueve primeros meses del ejercicio 2016).

9. Activo intangible

Fondo de comercio

El desglose del saldo de este epígrafe del balance resumido consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Fondo de Comercio de Consolidación- | | |
| Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A. | 22.221 | 22.221 |
| CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A. | 26 | 26 |
| CCM Finance, S.A. | 463 | 463 |
| Otros | 32 | 32 |
| | 22.742 | 22.742 |

De acuerdo con las estimaciones realizadas y con las proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos de estas sociedades a las que se encuentran vinculados los fondos de comercio, soportan su valoración al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

10. Pasivos financieros

10.1 Desglose de Pasivos financieros por naturaleza y categoría

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Banco y del Grupo al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable:



| | Miles de Euros | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| | 30.09.2017 | | | 31.12.2016 | | |
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | Pasivos financieros a coste amortizado | Pasivos financieros mantenidos para negociar | Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | Pasivos financieros a coste amortizado |
| Datos correspondientes a los libros individuales del Banco: | | | | | | |
| Derivados (*) | 16.092 | - | - | 20.180 | - | - |
| Posiciones cortas | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos | - | - | 24.285.340 | - | - | 22.193.765 |
| Bancos centrales | - | - | 1.310.005 | - | - | 1.313.999 |
| Entidades de crédito | - | - | 2.982.427 | - | - | 1.726.222 |
| Clientela | - | - | 19.992.908 | - | - | 19.153.544 |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | - | 648.140 | - | - | 496.415 |
| Otros pasivos financieros | - | - | 114.644 | - | - | 164.137 |
| Total individual | 16.092 | - | 25.048.124 | 20.180 | - | 22.854.317 |
| Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo: | | | | | | |
| Derivados (*) | 25.468 | - | - | 31.611 | - | - |
| Posiciones cortas | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos | - | - | 34.314.062 | - | - | 34.377.975 |
| Bancos centrales | - | - | 2.922.976 | - | - | 2.931.888 |
| Entidades de crédito | - | - | 1.762.393 | - | - | 1.511.409 |
| Clientela | - | - | 29.628.693 | - | - | 29.934.678 |
| Valores representativos de deuda emitidos (**) | - | - | 573.747 | - | - | 424.110 |
| Otros pasivos financieros | - | - | 160.277 | - | - | 219.490 |
| Total consolidado | 25.468 | - | 35.048.086 | 31.611 | - | 35.021.575 |

(*) No incluye derivados de cobertura.

(**) Incluye pasivos subordinados por importe de 405.334 y 126.258 miles de euros a 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

10.2 Valores representativos de deuda emitidos

La composición de estos pasivos al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:



| | Miles de Euros | |
|------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| <i>Débitos representados por valores negociables-</i> | | |
| Pagarés emitidos al descuento | 72.830 | 201.982 |
| Títulos hipotecarios | 3.000.000 | 1.000.000 |
| Otros valores no convertibles | 95.000 | 95.000 |
| Valores propios | (3.000.000) | (1.000.000) |
| Ajustes por valoración | 582 | 870 |
| <i>Pasivos subordinados-</i> | | |
| Débitos representados por valores negociables subordinados | 395.666 | 120.495 |
| Ajustes por valoración | 9.669 | 5.763 |
| | 573.747 | 424.110 |

Con fecha 25 de julio de 2017, el Banco realizó una emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000 millones de euros.

Las principales características, de los "Débitos representados por valores negociables - Otros valores no convertibles", vigentes al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

| Emisión | Miles de Euros | | Tipo de interés | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|-------------------------------------------------------|----------------|---------------|---------------------------------|------------------|----------------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 | | | |
| I Obligaciones Simples CCM | 50.000 | 50.000 | 1,5% + inflación de vencimiento | 23/06/2006 | 23/06/2021 |
| Programa EMTN 1ª Emisión Obligaciones CCM FINANCE SAU | 45.000 | 45.000 | 4,25% | 25/10/2006 | 25/10/2021 |
| | 95.000 | 95.000 | | | |

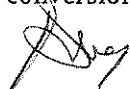
Las principales características, de los "Débitos representados por valores negociables subordinados", vigentes al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

| Emisión | Miles de Euros | | Tipo de interés | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|------------------|----------------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 | | | |
| Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie A (*) | 9.793 | 10.460 | 5,00% | 17/04/2013 | 17/07/2018 |
| Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie B (*) | 3.077 | 3.275 | 5,00% | 17/04/2013 | 17/07/2018 |
| Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie C (*) | 82.796 | 106.760 | 7,00% | 17/04/2013 | 17/07/2018 |
| Obligaciones Subordinadas Liberbank | 300.000 | - | 6,88% | 14/03/2017 | 14/03/2027 |
| Total débitos representados por valores negociables subordinados | 395.666 | 120.495 | | | |

(*) Emisiones realizadas como consecuencia de la gestión de híbridos.

Con fecha 7 de marzo de 2017, el Banco realizó una emisión de Obligaciones Subordinadas Tier 2 por un importe nominal total de 300 millones de euros.

La variación de las obligaciones pertenecientes a la Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013 durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017 se debe a las recompras de obligaciones subordinadas y a la conversión voluntaria a opción de los titulares detallada en la Nota 12.



10.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor del Grupo y que no están afectas a emisión de bonos hipotecarios, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Grupo, (si existen) por los activos de sustitución que se indican en los apartados siguientes de esta Nota y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Grupo, garantizado en la forma que se ha indicado anteriormente y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el mismo dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos como:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y valor de la tasación del bien hipotecado.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar, en su caso, desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

Incluido dentro del saldo del subepígrafe "Depósitos de la clientela" figuran recogidas las emisiones de Cédulas Hipotecarias realizadas por el Grupo por importe de 3.575.423 miles de euros al 30 de septiembre de 2017 (4.549.626 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), cuyas principales características son las siguientes:



| Cesionario | Fecha de emisión | Miles de euros | | Tipo de interés | Fecha de vencimiento |
|-------------------------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------------|
| | | 30.09.2017 | 31.12.2016 | | |
| AyT Cédulas Cajas V "B" | 02/12/2003 | 67.742 | 67.742 | 4,757% | 02/12/2018 |
| AyT Cédulas Cajas VIII B | 16/11/2004 | 26.829 | 26.829 | 4,257% | 16/11/2019 |
| Cédulas TDA 5 | 29/11/2004 | 123.584 | 123.584 | 4,125% | 27/11/2019 |
| AyT Cédulas Cajas IX B | 29/03/2005 | 87.500 | 87.500 | 4,003% | 29/03/2020 |
| Cédulas TDA 6 | 23/05/2005 | 589.453 | 589.453 | 3,875% | 21/05/2025 |
| Cédulas TDA 7 | 20/06/2005 | - | 174.289 | 3,500% | 20/06/2017 |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie III | 12/12/2005 | 110.185 | 110.185 | 3,754% | 12/12/2022 |
| Cédulas TDA 8 A4 | 08/04/2006 | 268.395 | 268.395 | 4,125% | 08/04/2021 |
| Cédulas TDA 8 A6 | 08/04/2006 | 534.638 | 534.638 | 4,250% | 08/04/2031 |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie VII | 26/05/2006 | - | 99.914 | E3m+0,086% | 24/05/2017 |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie VIII | 09/06/2006 | 675.000 | 675.000 | 4,255% | 12/06/2018 |
| Cédulas TDA 8 A3 | 21/10/2006 | 98.893 | 98.893 | 4,000% | 21/10/2018 |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie X | 23/10/2006 | 150.000 | 150.000 | 4,254% | 23/10/2023 |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XII | 16/03/2007 | - | 700.000 | 4,004% | 19/03/2017 |
| Cédulas TDA 8 A5 | 26/03/2007 | 343.204 | 343.204 | 4,250% | 26/03/2027 |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII | 23/05/2007 | 200.000 | 200.000 | 4,755% | 23/05/2027 |
| PITCH Serie I | 17/07/2007 | 200.000 | 200.000 | 5,135% | 18/07/2022 |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XVI | 26/12/2008 | 100.000 | 100.000 | E3m+0,192% | 21/10/2017 |
| | | 3.575.423 | 4.549.626 | | |

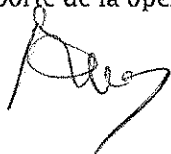
De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de una entidad aptos para servir de cobertura. Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el importe total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 22,95% y 28,33% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios del Grupo.

A continuación, se presenta el valor nominal del total de los préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:



| | Miles de Euros | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
| | Valor nominal | |
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos hipotecarios | 16.587.480 | 17.142.628 |
| Participaciones hipotecarias emitidas | 140.027 | 154.501 |
| <i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i> | 62.734 | 67.705 |
| Certificados de transmisión de hipoteca emitidos | 866.973 | 928.862 |
| <i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i> | 843.046 | 902.211 |
| Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas | - | - |
| Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias | 15.580.480 | 16.059.265 |
| Préstamos no elegibles | 2.259.016 | 2.640.341 |
| Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 RD 716/2009 | 2.259.016 | 2.640.341 |
| Resto | - | - |
| Préstamos elegibles | 13.321.464 | 13.418.924 |
| Importes no computables | 351.939 | 643.435 |
| Importes computables | 12.969.525 | 12.775.489 |
| - Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios | - | - |
| - Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias | 12.969.525 | 12.775.489 |

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:



| | Miles de Euros | | | |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | 30.09.2017 | | 31.12.2016 | |
| | Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados) | Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 | Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados) | Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 |
| Por originación | | | | |
| Originadas por el Banco | 10.464.759 | 8.971.887 | 10.147.721 | 8.546.167 |
| Derivadas de subrogaciones | 4.435.689 | 4.095.607 | 4.809.466 | 4.411.494 |
| Resto | 680.032 | 253.970 | 1.102.078 | 461.263 |
| | 15.580.480 | 13.321.464 | 16.059.265 | 13.418.924 |
| Por divisa en los que están denominados | | | | |
| Euros | 15.540.946 | 13.310.794 | 16.021.370 | 13.412.395 |
| Otras divisas | 39.534 | 10.670 | 37.895 | 6.529 |
| | 15.580.480 | 13.321.464 | 16.059.265 | 13.418.924 |
| Por situación de pago | | | | |
| Normalidad en el pago | 13.224.467 | 12.203.089 | 12.955.427 | 11.828.478 |
| Otras | 2.356.013 | 1.118.375 | 3.103.838 | 1.590.446 |
| | 15.580.480 | 13.321.464 | 16.059.265 | 13.418.924 |
| Por plazo de vencimiento residual | | | | |
| Hasta 10 años | 3.555.151 | 2.475.348 | 4.039.798 | 2.743.028 |
| De 10 a 20 años | 5.814.649 | 5.386.526 | 5.771.754 | 5.200.377 |
| De 20 a 30 años | 5.315.367 | 4.828.030 | 5.171.661 | 4.634.540 |
| Más de 30 años | 895.313 | 631.560 | 1.076.052 | 840.979 |
| | 15.580.480 | 13.321.464 | 16.059.265 | 13.418.924 |
| Por tipo de interés | | | | |
| Operaciones a tipo de interés fijo | 1.702.829 | 1.509.792 | 1.097.527 | 921.746 |
| Operaciones a tipo de interés variable | 11.863.725 | 10.156.210 | 13.132.950 | 10.972.778 |
| Operaciones a tipo de interés mixto | 2.013.926 | 1.655.462 | 1.828.788 | 1.524.400 |
| | 15.580.480 | 13.321.464 | 16.059.265 | 13.418.924 |
| Por tipo de titular | | | | |
| Personas jurídicas y personas físicas | 4.372.773 | 3.002.477 | 4.873.979 | 3.178.366 |
| <i>Del que: promociones inmobiliarias</i> | 783.753 | 172.124 | 1.334.799 | 412.628 |
| Resto de personas físicas e ISFLH | 11.207.707 | 10.318.987 | 11.185.286 | 10.240.558 |
| | 15.580.480 | 13.321.464 | 16.059.265 | 13.418.924 |
| Por tipo de garantía | | | | |
| Edificios terminados - residencial | 13.139.115 | 11.846.162 | 13.330.207 | 11.863.047 |
| <i>Del que: viviendas de protección oficial</i> | 299.126 | 286.594 | 325.576 | 313.591 |
| Edificios terminados - comercial | 1.892.232 | 1.278.837 | 1.918.174 | 1.305.006 |
| Edificios terminados - resto | 44.498 | 27.847 | 37.362 | 17.210 |
| Edificios en construcción viviendas | 65.991 | 2.058 | 107.649 | 25.672 |
| <i>Del que: viviendas de protección oficial</i> | - | - | - | - |
| Edificios en construcción - comercial | 86.552 | 81.101 | 67.570 | 62.232 |
| Edificios en construcción - resto | 33.306 | 31.132 | 36.724 | 33.649 |
| Suelo - terrenos urbanizados | 212.018 | 43.700 | 365.664 | 69.376 |
| Suelo - resto | 106.768 | 10.627 | 195.915 | 42.732 |
| | 15.580.480 | 13.321.464 | 16.059.265 | 13.418.924 |

A continuación, se presenta la distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, de los préstamos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

Al 30 de septiembre de 2017:

| Tipo de garantía | Rangos de LTV | | | | Total |
|-----------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| | LTV≤40% | 40%<LTV≤60% | 60%<LTV≤80% | 80%<LTV≤100% | |
| Sobre vivienda | 3.152.910 | 4.467.417 | 3.828.175 | 938 | 11.449.440 |
| Sobre resto de bienes | 857.925 | 822.978 | 191.121 | - | 1.872.024 |
| | 4.010.835 | 5.290.395 | 4.019.296 | 938 | 13.321.464 |

Al 31 de diciembre de 2016:

| Tipo de garantía | Rangos de LTV | | | | Total |
|-----------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | LTV≤40% | 40%<LTV≤60% | 60%<LTV≤80% | 80%<LTV≤100% | |
| Sobre vivienda | 2.952.059 | 4.371.834 | 3.961.333 | 200.132 | 11.485.358 |
| Sobre resto de bienes | 903.873 | 636.401 | 393.292 | - | 1.933.566 |
| | 3.855.932 | 5.008.235 | 4.354.625 | 200.132 | 13.418.924 |

A continuación, se detallan los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias | 176.479 | 157.863 |
| De las que: | | |
| - potencialmente elegibles | 149.783 | 116.070 |
| - no elegibles | 26.696 | 41.793 |



11. Provisiones

El movimiento de las provisiones registradas en este capítulo del balance resumido consolidado durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2017:

| | Miles de euros | | | | |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| | Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | Provisiones para otras retribuciones a los empleados a largo plazo | Provisiones para Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | Provisión por compromisos y garantías concedidos | Restantes Provisiones (*) |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 108.806 | 3.570 | 2.946 | 27.652 | 273.112 |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (5.368) | - | (293) | (2.320) | (11.620) |
| Otros gastos con efecto en pérdidas y ganancias | 152 | 181 | - | - | - |
| Otros movimientos | (18.175) | (276) | - | - | (134.805) |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | 85.415 | 3.475 | 2.653 | 25.332 | 126.687 |

(*) En otros movimientos, se incluye la utilización de las provisiones por cláusulas suelo y por acuerdos laborales realizadas durante los nueve primeros meses del ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2016:

| | Miles de euros | | | | |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------|
| | Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | Provisiones para otras retribuciones a los empleados a largo plazo | Provisiones para Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | Provisión por compromisos y garantías concedidos | Restantes Provisiones |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | 133.225 | 4.517 | 3.182 | 63.366 | 174.300 |
| Dotaciones a provisiones (neto) | - | - | (54) | (60) | 24.659 |
| Otros gastos con efecto en pérdidas y ganancias | 625 | 223 | - | - | - |
| Otros movimientos | (14.600) | (718) | - | (3.653) | (33.834) |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | 119.250 | 4.022 | 3.128 | 59.653 | 165.125 |

El desglose de "Restantes provisiones" al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:



| | Miles de Euros | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Cláusulas suelo (Nota 1.f.) | 40.632 | 183.450 |
| Litigio medidas unilaterales (Nota 1.f.) | 10.300 | 10.300 |
| Acuerdo laboral en el marco del proceso de reestructuración organizativa y de eficiencia (Nota 1.f.) | 17.959 | - |
| Litigio con el FGD (EPA) (Nota 1.f.) | 20.142 | 20.142 |
| Otros litigios y responsabilidades (*) | 37.654 | 59.220 |
| | 126.687 | 273.112 |

(*) Corresponde principalmente, a provisiones efectuadas para cubrir distintos litigios en contra del Grupo no siendo relevantes de forma individual.

12. Fondos Propios

Capital desembolsado

Al 30 de septiembre de 2017, el capital social del Banco estaba dividido en 928.393.453 acciones de 0,9 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas. Los principales accionistas del Banco son las antiguas cajas accionistas que ostentan el 43,87% del capital social de Liberbank, S.A. (Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias en un 29,09%, Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura en un 8,66% y Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en un 6,12%), Oceanwood Capital Management y Oceanwood Opportunities master Fund el 12,65%, Aivilo Spain, S.L.U. e Inmosan, S.A. el 7,41% y Corporación Masaveu (incluyendo Flicka Forestal y Fundación María Cristina Masaveu) el 5,47%. El 30,60% de capital social restante, está en manos de inversores mayoristas y minoristas.

Conversión de obligaciones no convertibles

Con fecha 29 de marzo de 2017, el Grupo publicó, mediante hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la apertura del periodo de conversión voluntario a opción de los titulares de las Obligaciones pertenecientes a la Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013. Dicho periodo de conversión finalizó el 13 de abril de 2017. El resultado de dicha conversión se detalla a continuación:

| Emisiones (obligaciones convertidas) | 8ª conversión (20 de abril de 2017) |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Serie A/2013 | 3.735 |
| Serie B/2013 | 2.072 |
| Serie C/2013 | 2.349.247 |
| Total Obligaciones convertidas | 2.355.054 |
| Total emisión de nuevas acciones | 19.106.629 |
| % acciones nueva emisión sobre capital del Banco a la fecha de emisión | 2,101% |
| Impacto en capital social (miles de euros) | 17.196 |
| Impacto en prima de emisión (miles de euros) | 6.355 |

Acciones propias

El saldo del epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" del balance resumido consolidado incluye el importe de los instrumentos de patrimonio en poder del Banco.



Durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

| | 30.09.2017 | | 30.09.2016 | |
|-------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|-------------------|----------------|
| | Nº acciones | Miles de euros | Nº acciones | Miles de euros |
| Saldo inicial | 7.782.534 | 11.871 | 10.393.718 | 8.742 |
| +Compras | 6.966.494 | 8.386 | 14.257.906 | 21.855 |
| -Ventas y otros movimientos | (7.402.583) | (9.524) | (16.684.454) | (18.214) |
| Saldo final | 7.346.445 | 10.733 | 7.967.170 | 12.383 |
| De los que | | | | |
| Propiedad de Liberbank | 5.756.878 | 6.194 | 6.428.746 | 7.989 |
| Precio medio de compra en euros | n.a. | 1,08 | n.a. | 1,53 |
| Precio medio de venta en euros | n.a. | 1,08 | n.a. | 0,89 |
| Resultados netos por transacciones (Fondos propios - Reservas) | n.a. | (1.184) | n.a. | (3.350) |

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016 fueron los siguientes:

| | 30.09.2017 | | 30.09.2016 | |
|---------------------------|------------|--------|------------|--------|
| | Máximo | Mínimo | Máximo | Mínimo |
| % acciones de autocartera | 0,81% | 0,78% | 0,89% | 0,23% |

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Al 30 de septiembre de 2017, el saldo de este epígrafe del balance resumido consolidado asciende a 1.335.069 miles de euros (1.328.714 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación

Las reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación, se incluyen en el epígrafe de "Otras reservas" del balance resumido consolidado, siendo su composición la siguiente:

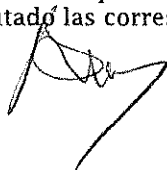


| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Oppidum Capital, S.L. | 95.488 | 95.788 |
| Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal | 4.377 | 1.962 |
| CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. | 756 | 757 |
| Sedes, S.A. | (19.110) | (19.042) |
| Hostelería Asturiana, S.A. | (1.976) | (1.834) |
| Aquanex, Servicio domiciliario del Agua de Extremadura, S.A. | (1.140) | (288) |
| Otras | (2.102) | (2.081) |
| | 76.293 | 75.262 |

13. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los miembros de la dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

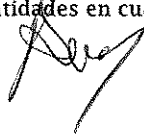
A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración del Banco y miembros de la dirección del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.



Gastos e ingresos-

| | Miles de Euros | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------|--------------|
| | 30.09.2017 | | | | | | |
| | Accionistas Significa- tivos | Administra- dores y Directivos | Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1) | Otras Partes Vinculadas | Entidades Asociadas | Multigrupo | Total |
| Gastos: | | | | | | | |
| Gastos financieros | 18 | 36 | - | 157 | 606 | 609 | 1.426 |
| Contratos de gestión o colaboración | - | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamientos | - | - | - | - | - | - | - |
| Recepción de servicios | - | - | - | - | - | - | - |
| Compra de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - | - | - |
| Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros gastos | - | - | - | 5.221 | 97 | 5 | 5.323 |
| | 18 | 36 | - | 5.378 | 703 | 614 | 6.749 |
| Ingresos: | | | | | | | |
| Ingresos financieros | 121 | 4 | - | 181 | 221 | 12 | 539 |
| Contratos de gestión o colaboración | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos recibidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamientos | 8 | - | - | - | 3 | 31 | 42 |
| Prestación de servicios | 45 | - | - | - | - | 19 | 64 |
| Venta de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros ingresos | - | - | - | 18 | - | - | 18 |
| | 174 | 4 | - | 199 | 224 | 62 | 663 |

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.



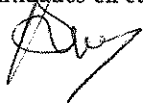
| | Miles de Euros | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------|--------------|
| | 30.09.2016 | | | | | | |
| | Accionistas Significa- tivos | Administra- dores y Directivos | Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1) | Otras Partes Vinculadas | Entidades Asociadas | Multigrupo | Total |
| Gastos: | | | | | | | |
| Gastos financieros | 132 | 41 | - | 225 | 688 | 683 | 1.769 |
| Contratos de gestión o colaboración | - | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamientos | - | - | - | - | - | - | - |
| Recepción de servicios | - | - | - | - | - | - | - |
| Compra de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - | - | - |
| Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros gastos | - | - | - | 4.381 | 79 | 13 | 4.473 |
| | 132 | 41 | - | 4.606 | 767 | 696 | 6.242 |
| Ingresos: | | | | | | | |
| Ingresos financieros | 168 | 11 | - | 258 | 293 | 15 | 745 |
| Contratos de gestión o colaboración | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos recibidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamientos | 12 | - | - | - | 37 | 42 | 91 |
| Prestación de servicios | 45 | - | - | - | - | 19 | 64 |
| Venta de bienes (terminados o en curso) | - | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios por baja o enajenación de activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros ingresos | 3 | - | - | 2 | - | - | 5 |
| | 228 | 11 | - | 260 | 330 | 76 | 905 |

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

Otras Transacciones-

| | Miles de Euros | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------|---------------|
| | 30.09.2017 | | | | | | |
| | Accionistas Significa- tivos | Administra- dores y Directivos | Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1) | Otras Partes Vinculadas | Entidades Asociadas | Multigrupo | Total |
| Compra de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista) | - | - | - | - | - | - | - |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador) | - | - | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador) | - | - | - | - | - | - | - |
| Venta de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario) | 12.730 | - | - | - | - | - | 12.730 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | - | - | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | - | - | - | - | - | - | - |
| | 12.730 | - | - | - | - | - | 12.730 |
| Garantías y avales prestados | - | - | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales recibidos | 241 | 13 | - | 2.649 | 1.398 | 1.375 | 5.676 |
| Compromisos adquiridos | 34 | 211 | - | 823 | 5.700 | 1.056 | 7.824 |
| Compromisos/Garantías cancelados | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones | - | - | - | - | - | - | - |
| | 275 | 224 | - | 3.472 | 7.098 | 2.431 | 13.500 |

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.



| | Miles de Euros | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------|---------------|
| | 30.09.2016 | | | | | | |
| | Accionistas Significa- tivos | Administra- dores y Directivos | Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1) | Otras Partes Vinculadas | Entidades Asociadas | Multigrupo | Total |
| Compra de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista) | - | - | - | - | - | - | - |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador) | - | - | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador) | - | - | - | - | - | - | - |
| Venta de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario) | 12.400 | - | - | - | - | - | 12.400 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | - | - | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | - | - | - | - | - | - | - |
| | 12.400 | - | - | - | - | - | 12.400 |
| Garantías y avales prestados | - | - | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales recibidos | 241 | 3 | - | 2.054 | 2.044 | 1.376 | 5.718 |
| Compromisos adquiridos | 11 | 193 | - | 863 | 4.152 | 1.451 | 6.670 |
| Compromisos/Garantías cancelados | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones | - | - | - | - | - | - | - |
| | 252 | 196 | - | 2.917 | 6.196 | 2.827 | 12.388 |

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se han incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

14. Plantilla y oficinas

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco de los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, desglosada por sexos:

| | Banco | | Grupo | |
|---------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Hombres | 1.268 | 1.505 | 2.204 | 2.594 |
| Mujeres | 1.267 | 1.415 | 2.377 | 2.525 |
| | 2.535 | 2.920 | 4.581 | 5.119 |

El número de las oficinas mantenidas por el Grupo a 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
|--------------------------|------------|------------|
| España | 779 | 896 |
| Extranjero | - | - |
| Total de oficinas | 779 | 896 |

15. Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada

15.1 Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El detalle de los saldos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente a los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Oppidum Capital, S.L. | 17.788 | 14.403 |
| CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. | 6.992 | 4.757 |
| Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. | 4.112 | 1.854 |
| Sedes, S.A. | 412 | 374 |
| Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A. | 261 | (793) |
| Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, | (310) | - |
| Otras | (126) | (171) |
| | 29.129 | 20.424 |

15.2 Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, netas

El desglose de las ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros correspondientes a los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:



| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas- | 654 | (1.371) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas- | 58.966 | 268.137 |
| <i>Activos financieros disponibles para la venta</i> | 58.891 | 261.840 |
| <i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i> | - | 6.298 |
| <i>Préstamos y partidas a cobrar</i> | 75 | (1) |
| | 59.620 | 266.766 |

Dentro del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas- Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente a los nueve primeros meses del ejercicio 2017, se registran 49.334 miles de euros de beneficio correspondientes a la venta de títulos de renta fija (253.197 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente a los nueve primeros meses del ejercicio 2016), de los que 48.845 miles de euros corresponden a beneficios por venta de títulos de deuda pública y 489 miles de euros por venta de títulos del sector privado extranjero (véase Nota 6.1.), así como 9.557 miles de euros de beneficio, correspondientes a la venta de acciones cotizadas y no cotizadas (8.643 miles de euros al 30 de septiembre de 2016).

15.3 Ingresos por comisiones

Se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, en los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Ingresos por comisiones - | | |
| Comisiones por riesgos contingentes | 4.179 | 4.455 |
| Comisiones por compromisos contingentes | 911 | 930 |
| Comisiones por servicios de cobros y pagos | 57.581 | 58.661 |
| Comisiones por servicio de valores | 3.192 | 2.919 |
| Comisiones de comercialización | 43.020 | 35.531 |
| Otras | 26.370 | 39.945 |
| | 135.253 | 142.441 |

15.4 Ganancias / (Pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

Se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del periodo de nueve meses de los ejercicios 2017 y 2016:



| | Miles de Euros | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|------------|----------|
| | 30.09.2017 | | 30.09.2016 | |
| | Ganancia | Pérdida | Ganancia | Pérdida |
| Resultados netos en la baja de activos no corrientes mantenidos para la venta | 14.749 | (52.669) | 30.197 | (3.217) |
| Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7) | - | (485.728) | - | (92.711) |

15.5 Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

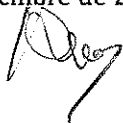
A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de resultados correspondientes a los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016, y el resultado consolidado antes de impuestos de dichos periodos, aplicando el tipo impositivo vigente en España:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| Resultado antes de impuestos | (472.354) | 120.655 |
| Tipo aplicable | 30% | 30% |
| Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 30% | (141.706) | 36.197 |
| Efecto del Resultado de entidades valoradas por el método de participación | (8.739) | (6.127) |
| Ajustes de años anteriores y otros | 1.188 | 293 |
| Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre sociedades | (149.257) | 30.363 |

Impuestos diferidos

Según la normativa fiscal vigente, en los nueve primeros meses de los ejercicios 2017 y 2016 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios. Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo ha registrado en el activo de su balance resumido consolidado, diferencias temporarias por importe de 136.256 miles de euros, consideradas como bases imponibles negativas, derivadas de la estimación del gasto/ingreso por impuesto sobre sociedades de los nueve primeros meses del ejercicio 2017.

Los orígenes de los activos/pasivos fiscales diferidos del balance resumido consolidado al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:



| | Miles de euros | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | 30.09.2017 | | 31.12.2016 | |
| | Activos Fiscales Diferidos | Pasivos Fiscales Diferidos | Activos Fiscales Diferidos | Pasivos Fiscales Diferidos |
| Diferencias temporarias | 183.424 | 94.714 | 173.687 | 114.817 |
| Dotaciones art. 11.12 que no han cumplido las condiciones de deducibilidad fiscal | 62.498 | - | 109.335 | - |
| Ajustes patrimonio neto | 11.780 | 20.586 | 3.986 | 40.031 |
| Resto diferencias temporarias | 109.146 | 74.128 | 60.366 | 74.786 |
| Diferencias temporales no integradas en la Base Imponible artículo 11.12 | 1.126.490 | - | 1.100.678 | - |
| Bases impositivas negativas pendientes de compensar | 442.861 | - | 444.795 | - |
| Base imponible negativa estimada del ejercicio | 136.256 | - | - | - |
| Deducciones pendientes de aplicar | 36.735 | - | 44.109 | - |
| TOTAL | 1.925.766 | 94.714 | 1.763.269 | 114.817 |

Conforme a lo establecido en el artículo 19.13 del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, introducido por el Real Decreto Ley 14/2013, se han reclasificado bases impositivas negativas de los años 2011 y 2012 a diferencias temporarias, por la estimación de la parte de base imponible negativa de esos años que corresponde a reversiones de diferencias temporarias procedentes de fondos de insolvencias o de sistemas de previsión social y en los ejercicios 2013 y 2014 las reversiones se integran en la base imponible con el límite de la base imponible previa para el ejercicio 2013 y del 25% de la base imponible previa para el ejercicio 2014, integrándose en primer lugar las más antiguas.

Estos activos fiscales podrán convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria, siempre que se de cualquiera de las circunstancias señaladas en la Ley y podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del periodo impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Al 30 de septiembre de 2017, la estimación del importe de activos fiscales garantizados para el Grupo de acuerdo a lo previsto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades asciende a 1.188.988 miles de euros (1.209.540 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Con ocasión del cierre contable del ejercicio anual, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Dichos análisis tienen en consideración, entre otros, (i) los resultados generados en ejercicios anteriores, (ii) las proyecciones de resultados, (iii) las hipótesis del nuevo plan de negocio, (iv) la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias en función de su naturaleza y (v) el período y límites establecidos para la recuperación de los distintos activos fiscales diferidos, concluyendo de esta manera sobre la capacidad del grupo fiscal para recuperar sus activos fiscales diferidos registrados.

Al 30 de septiembre de 2017, se ha realizado una actualización de las proyecciones financieras consideradas en el Plan de Reestructuración y Recapitalización, tomando como base el nuevo plan de negocio de la entidad y actualizando las proyecciones para el periodo 2017-2026 atendiendo al mismo. En este escenario se ha estimado una curva de tipos de interés a largo plazo tomando como referencia la evolución de los mismos durante un periodo de diez años, sin que se lleguen a superar los niveles de Euribor posteriores del periodo 2005-2008, así como un incremento del producto interior bruto no superior al 2% a partir de 2019. Se ha considerado que en ese entorno los resultados el Grupo reflejarían una mejora progresiva de las condiciones de negocio, reflejando la evolución positiva prevista para todo el sector a lo largo del periodo proyectado. El resto de hipótesis utilizadas, en lo referente a la evolución de márgenes y coste de riesgo son coherentes con las hipótesis macroeconómicas descritas. En todo



caso, considerando los diferentes escenarios planteados por el Grupo, la recuperación del total de créditos fiscales se produciría en un período no superior a los 17 años.

El Grupo sólo reconoce activos por impuestos diferidos, surgidos por diferencias temporarias o bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar cuando considera probable tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

16. Requerimientos de Transparencia Informativa

La información cualitativa relativa a la transparencia informativa (políticas y estrategias de gestión de activos frente al sector y las necesidades de financiación de los mercados, así como las estrategias de corto, medio y largo plazo) se describen en la Nota 3.2.9. de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Del total del crédito a la clientela, a continuación, se detallan los saldos, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, excluidas las posiciones con Administraciones Públicas:

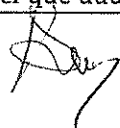
| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Total crédito a la clientela excluidas AAPP | 20.086.060 | 20.509.595 |
| Total activo consolidado | 37.827.670 | 38.324.438 |
| Correcciones de valor y provisiones colectivas para pérdidas incurridas pero no informadas de riesgos normales | (69.515) | (142.070) |

16.1 Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria

A continuación se presenta, la exposición de las financiaciones cuya finalidad es la construcción y promoción inmobiliaria en España, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

30 de septiembre de 2017:

| | Miles de Euros | | |
|-------------------------------------------|----------------|-------------------------------------|-----------------|
| | Importe bruto | Correcciones de valor por deterioro | Valor en libros |
| Riesgo de crédito naturaleza inmobiliaria | 690.114 | (294.689) | 395.425 |
| Del que en vigilancia especial | 22.510 | (726) | 21.784 |
| Del que dudosos | 598.462 | (293.857) | 304.605 |



31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | | |
|-------------------------------------------|----------------|-------------------------------------|-----------------|
| | Importe bruto | Correcciones de valor por deterioro | Valor en libros |
| Riesgo de crédito naturaleza inmobiliaria | 1.215.615 | (430.417) | 785.198 |
| Del que en vigilancia especial | 65.791 | (898) | 64.893 |
| Del que dudosos | 1.078.143 | (429.519) | 648.624 |

Al 30 de septiembre de 2017, el importe en libros bruto de la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria que hubiera estado afectos al EPA de estar vigente, asciende a 576.224 miles de euros (1.071.420 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), siendo su deterioro de valor acumulado 276.543 miles de euros (412.174 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Dichos activos, tal y como se indica en la Nota 1.k.b), han sido valorados por tres expertos independientes, no difiriendo su valoración del importe registrado al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se presenta el valor de las garantías recibidas para la concesión de operaciones inmobiliarias del Grupo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Valor de las garantías reales | 388.068 | 747.000 |
| Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial | 21.373 | 63.055 |
| Del que: garantiza riesgos dudosos | 300.110 | 630.010 |
| Valor de otras garantías | - | - |
| Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial | - | - |
| Del que: garantiza riesgos dudosos | - | - |
| Total valor de las garantías recibidas | 388.068 | 747.000 |

A continuación, se detallan las garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria, que recoge el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, siendo el importe que tendría que pagar el Grupo si se ejecutara la garantía, a 30 de septiembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria | 28.480 | 25.852 |
| <i>Importe registrado en el pasivo del balance</i> | 2.048 | 1.995 |

A continuación se detalla el importe bruto de la financiación cuya finalidad es la construcción o promoción inmobiliaria en función de la tipología de las garantías asociadas:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------|----------------|------------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Sin garantía específica | 6.328 | 20.392 |
| Con garantía hipotecaria | 683.786 | 1.195.223 |
| <i>Edificios terminados</i> | 426.975 | 739.645 |
| <i>Edificios en construcción</i> | 4.667 | 7.995 |
| <i>Terrenos urbanizados</i> | 1.665 | 8.569 |
| <i>Suelo-resto</i> | 250.479 | 439.014 |
| | 690.114 | 1.215.615 |

16.2. Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------|----------------|------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Crédito para adquisición de viviendas: | 12.951.687 | 12.904.269 |
| <i>Sin garantía hipotecaria</i> | 84.259 | 86.471 |
| <i>Con garantía hipotecaria</i> | 12.867.428 | 12.817.798 |

Los rangos de *loan to value (LTV)* de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

30 de septiembre de 2017:

| | Rangos de LTV | | | | | |
|---------------------------------------------|------------------|-------------|-------------|--------------|-----------|------------|
| | (Miles de euros) | | | | | |
| | >=0%, <40% | >40%, <=60% | >60%, <=80% | >80%, <=100% | >100% | Total |
| Crédito para adquisición de viviendas vivos | 1.769.619 | 2.142.027 | 3.706.160 | 2.316.829 | 2.932.793 | 12.867.428 |
| <i>De los cuales: Dudosos</i> | 45.838 | 64.199 | 97.571 | 101.289 | 358.911 | 667.808 |

31 de diciembre de 2016:

| | Rangos de LTV | | | | | |
|---------------------------------------------|------------------|-------------|-------------|--------------|-----------|------------|
| | (Miles de euros) | | | | | |
| | >=0%, <40% | >40%, <=60% | >60%, <=80% | >80%, <=100% | >100% | Total |
| Crédito para adquisición de viviendas vivos | 1.844.838 | 2.067.938 | 3.137.209 | 2.375.437 | 3.392.376 | 12.817.798 |
| <i>De los cuales: Dudosos</i> | 59.047 | 66.081 | 104.770 | 120.908 | 403.863 | 754.669 |

16.3. Procedencia de los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas

El detalle de la procedencia de bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido, referido al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

30 de septiembre de 2017:

| | Miles de Euros | | | |
|--------------------------------------------------------|------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Deuda bruta | Total coberturas | Amortización | Valor en libros |
| Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas(*) | 3.530.871 | (1.774.190) | (5.999) | 1.750.682 |
| <i>De los cuales: terrenos</i> | 1.121.040 | (640.337) | - | 480.703 |
| Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria | - | - | - | - |
| | 3.530.871 | (1.774.190) | (5.999) | 1.750.682 |

(*) Se incluyen inversiones inmobiliarias con una deuda bruta de 392.702 miles de euros y unas coberturas de 116.768 miles de euros.

31 de diciembre de 2016:

| | Miles de Euros | | | |
|-----------------------------------------------------|------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Deuda bruta | Total coberturas | Amortización | Valor en libros |
| Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas | 3.424.756 | (1.345.314) | (1.878) | 2.077.564 |
| <i>De los cuales: terrenos</i> | 1.073.609 | (430.857) | - | 642.752 |
| Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria | - | - | - | - |
| | 3.424.756 | (1.345.314) | (1.878) | 2.077.564 |

(*) Se incluyen inversiones inmobiliarias con una deuda bruta de 394.706 miles de euros y unas coberturas de 126.230 miles de euros.

En las Notas 3.2, 3.3 y 3.4, de las cuentas anuales del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se describe de forma detallada la gestión al riesgo de crédito, la gestión al riesgo de mercado y la gestión del riesgo de liquidez de los instrumentos financieros, respectivamente.

16.4. Riesgo soberano

Como criterio general el Grupo, considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el Banco Central, el riesgo emisor del Tesoro o República, entidades de crédito y el derivado de operaciones con entidades públicas con las siguientes características: sus fondos provienen únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el sector Estado y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

A continuación, se facilita la exposición total de determinados países, excluidos otros instrumentos de capital, distinguiendo en función del emisor o acreditado entre riesgo soberano y riesgo con sector privado:

30.09.2017

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado

Miles de Euros

| | Valores representativos de deuda | | | | | Derivados | | | Garantías y compromisos contingentes concedidos | Exposición total en balance | Exposición Total | |
|-------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------------|
| | Depósitos en bancos centrales | Activos financieros mantenidos para negociar y Otros designados a valor razonable con cambios en Resultados | Activos financieros disponibles para la venta | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)/Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*) | Préstamos y partidas a cobrar | Préstamos y partidas a cobrar | Riesgo directo | Riesgo indirecto (CDS) | | | | Riesgo indirecto (CDS) |
| Portugal | - | - | 27.340 | - | - | - | - | - | - | 27.340 | - | 27.340 |
| Italia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Grecia | - | - | 8.622 | - | - | - | - | - | - | 8.622 | - | 8.622 |
| Irlanda | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reino Unido | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | 35.962 | - | - | - | - | - | - | 35.962 | - | 35.962 |

(*) Incluye ajustes por valoración.

31.12.2016

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado

Miles de Euros

| | Valores representativos de deuda | | | | | Derivados | | | Garantías y compromisos contingentes concedidos | Exposición total en balance | Exposición Total | |
|-------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------------|
| | Depósitos en bancos centrales | Activos financieros mantenidos para negociar y Otros designados a valor razonable con cambios en Resultados | Activos financieros disponibles para la venta | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*) | Préstamos y partidas a cobrar | Préstamos y partidas a cobrar | Riesgo directo | Riesgo indirecto (CDS) | | | | Riesgo indirecto (CDS) |
| Portugal | - | - | 23.911 | - | - | - | - | - | - | 23.911 | - | 23.911 |
| Italia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Grecia | - | - | 7.585 | - | - | - | - | - | - | 7.585 | - | 7.585 |
| Irlanda | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reino Unido | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | 31.496 | - | - | - | - | - | - | 31.496 | - | 31.496 |

(*) Incluye ajustes por valoración.



30.09.2017

Riesgo con sector privado por país del emisor/acreditado

Miles de Euros

| | Valores representativos de deuda | | | | | Derivados | | | Exposición total en balance | Garantías y compromisos contingentes concedidos | Exposición Total |
|-------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------|----------------|------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|------------------|
| | Depósitos en entidades de crédito | Activos financieros mantenidos para negociar y Otros designados a valor razonable con cambios en Resultados | Activos financieros disponibles para la venta | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*) | Préstamos y partidas a cobrar | Riesgo directo | Riesgo indirecto (CDS) | Riesgo indirecto (CDS) | | | |
| Portugal | - | - | - | - | - | 7.770 | - | - | 7.770 | 22 | 7.792 |
| Italia | - | - | 12.579 | - | - | 899 | - | - | 13.478 | 67 | 13.545 |
| Grecia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 |
| Irlanda | - | - | - | - | - | 269 | - | - | 269 | 6 | 275 |
| Reino Unido | - | - | 24.384 | - | - | 21.148 | 71.066 | - | 116.598 | 111 | 116.709 |
| | - | - | 36.963 | - | - | 30.086 | 71.066 | - | 138.115 | 207 | 138.322 |

(*) Incluye ajustes por valoración.

31.12.2016

Riesgo con sector privado por país del emisor/acreditado

Miles de Euros

| | Valores representativos de deuda | | | | | Derivados | | | Exposición total en balance | Garantías y compromisos contingentes concedidos | Exposición Total |
|-------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------|----------------|------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|------------------|
| | Depósitos en entidades de crédito | Activos financieros mantenidos para negociar y Otros designados a valor razonable con cambios en Resultados | Activos financieros disponibles para la venta | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*) | Préstamos y partidas a cobrar | Riesgo directo | Riesgo indirecto (CDS) | Riesgo indirecto (CDS) | | | |
| Portugal | - | - | - | - | - | 11.993 | - | - | 11.993 | 34 | 12.027 |
| Italia | - | - | 4.396 | - | - | 708 | - | - | 5.104 | 67 | 5.171 |
| Grecia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 |
| Irlanda | - | - | - | - | - | 421 | - | - | 421 | 6 | 427 |
| Reino Unido | - | - | 15.106 | - | - | 17.497 | 65.926 | - | 98.529 | 104 | 98.633 |
| | - | - | 19.502 | - | - | 30.619 | 65.926 | - | 116.047 | 212 | 116.259 |

(*) Incluye ajustes por valoración.



GRUPO LIBERBANK

Informe de Gestión resumido consolidado Intermedio del periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017

1. Marco económico

1.1. Situación económica internacional

Los indicadores parciales de coyuntura conocidos hasta la fecha adelantan que el crecimiento económico mundial se mantiene sólido. Los datos de confianza siguen en niveles elevados y muestran un crecimiento más sincronizado entre economías avanzadas y emergentes.

En EE.UU. la actividad económica se aceleró en el segundo trimestre de 2017. Los datos de PIB mostraron un crecimiento del 3,0% anualizado entre abril y junio, lo que supone más del doble del alcanzado en el primer trimestre de este año y la cifra más alta desde inicios de 2015. Al mismo tiempo, el desempleo continuó reduciéndose hasta el 4,2%, su nivel más bajo en los últimos 15 años y los salarios repuntaron con fuerza. En este entorno, y pese a unas tasas de inflación que no superan el 2%, la Reserva Federal (Fed) ha anunciado que comenzará a reducir su balance mediante la no reinversión de los vencimientos de deuda. Respecto a los tipos de interés, se espera una nueva subida de los tipos de referencia a finales de 2017 siempre y cuando la situación económica no empeore. Lo anterior ha interrumpido la senda de apreciación del euro frente al dólar observada a lo largo de 2017, que permitió al euro superar los 1,20\$/€ a principios de septiembre, su nivel más alto en los últimos dos años.

En cuanto a previsiones, la Fed mejora ligeramente las previsiones de crecimiento del PIB, mientras que mantiene prácticamente intactas las de paro e inflación. Respecto a los tipos de interés, no hay cambios significativos para 2018, pero se reduce en 25 pb las previsiones de 2019. Por último, cabe destacar la revisión a la baja de las expectativas de tipos de interés de largo plazo desde el 3,0% al 2,75%.

En la eurozona los datos de actividad también mostraron un mayor dinamismo de la economía durante el segundo trimestre gracias al avance de la demanda interna, especialmente, de la inversión y del consumo de las familias. De este modo, el PIB se aceleró hasta el 0,6% en tasas trimestrales (frente al 0,5% en media en los 12 meses anteriores) y refleja un comportamiento más homogéneo entre las grandes economías europeas. Asimismo, los datos conocidos del tercer trimestre adelantan que el escenario de fuerte crecimiento prosiguió entre julio y septiembre. Entre ellos cabe destacar la evolución de algunos indicadores como la confianza de los agentes, medida por el Indicador de Sentimiento Económico (ISE) que se sitúa en un nivel máximo desde el 2T07, y la confianza empresarial en Alemania, medida por el Ifo, que sigue próximo a máximos históricos.

El BCE ha revisado al alza sus previsiones de crecimiento para el presente ejercicio (hasta el 2,2%, 1,8% y 1,7% en 2017, 2018 y 2019 respectivamente), lo que contrasta con unas tasas de inflación contenidas en todo el horizonte de previsión. En este escenario, el BCE mantiene los tipos de interés en el 0% y la facilidad de depósito en el -0,4%. De este modo, y a la espera de lo que ocurra en la próxima reunión del BCE a finales de octubre, aumenta la divergencia entre las políticas monetarias de la eurozona y EE.UU. Así, a inicios de octubre, el Euríbor a 12 meses se situó en el -0,172%, que contrasta con el 1,791% que alcanza el Libor a 12 meses en EE. UU. y supone el mayor diferencial entre ambas economías desde 2008.

Por su parte, las primas de riesgo siguen un proceso de caídas generalizadas que responde a una menor incertidumbre tras la inestabilidad generada por los diferentes eventos geopolíticos



acontecidos en el último año. En especial, cabe destacar la caída cercana a los 200pb en la prima de riesgo de Portugal desde principios de año. Por el contrario, la prima de riesgo española registra un ligero repunte durante el último mes, y asciende hasta los 130 pb tras haber registrado un diferencial inferior a los 100 pb en agosto.

1.2. Economía española

En España, la economía creció un 0,9% trimestral entre abril y junio (3,5% en tasa anualizada), una décima más que en el primer trimestre del año. De cara al tercer trimestre, aunque los registros del mercado laboral muestran una desaceleración del ritmo de creación de empleo, la actividad siguió creciendo a un ritmo elevado. Las previsiones en tiempo real de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) (3 de octubre de 2017) estiman un crecimiento del PIB del 0,79%. A este dinamismo sigue contribuyendo de manera positiva tanto la demanda interna, consumo e inversión, como el sector exterior, apoyado en un turismo que continúa marcando cifras récord (12,3 millones de viajeros entrados en hoteles y 46,7 millones de pernoctaciones en agosto). De este modo, las previsiones del Banco de España, publicadas en septiembre de 2017, estiman un crecimiento del 3,1% para el conjunto del año.

El Banco de España espera una desaceleración del ritmo de crecimiento hasta el 2,5% en 2018 y el 2,2% en 2019, que se explica por la menor contribución de algunos factores que han impulsado el crecimiento en los últimos años. En este escenario, el BdE espera que la tasa de paro se sitúe por debajo del 13% a finales de 2019 mientras que la inflación se mantendrá por debajo del 2% en todo el horizonte de previsión.

1.3. Sistema financiero español

La economía española encadena ya ocho años de desapalancamiento ininterrumpido, si bien actualmente lo hace a tasas más moderadas que en años anteriores y registrando crecimientos en algunas partidas.

Los datos conocidos hasta agosto de 2017 muestran una disminución del stock de crédito empresarial del 3,7% respecto al mismo periodo del año anterior. En paralelo, el stock de crédito a hogares sigue reduciéndose, condicionado por el crédito a la vivienda, que disminuye un 2,5% respecto a agosto de 2016. Por el contrario, el stock de crédito al consumo aumenta un 3,2% apoyado en las operaciones con un plazo superior a un año.

Por su parte, la formalización de nuevas operaciones muestra una tendencia positiva en 2017. A este crecimiento han contribuido de manera positiva tanto el crédito a hogares como a empresas. En el acumulado desde enero a agosto de 2017, el importe de las nuevas formalizaciones de crédito a hogares ha crecido un 4,8% respecto al mismo periodo del año anterior gracias al crecimiento del crédito al consumo. Por su parte, las nuevas operaciones a sociedades no financieras se han incrementado un 4,4%, lo que contrasta con la disminución del 17,8% en el conjunto de 2016.


Este crecimiento de las formalizaciones contribuye a la reducción de la tasa de mora, favorecida igualmente por el descenso del coste de financiación, la disminución del desempleo y la mejora de la renta disponible de las familias y empresas. El volumen de crédito dudoso sobre el total descendió en julio hasta el 8,5%, casi un punto porcentual por debajo de su nivel un año antes.

Respecto al ahorro, los datos conocidos hasta agosto de 2017 muestran un ligero crecimiento del volumen total de depósitos respecto al mismo periodo de 2016, con contribuciones positivas tanto de hogares (+0,7%) como empresas (9,8%). Cabe destacar el crecimiento del peso de los depósitos a la vista como consecuencia de la escasa rentabilidad que ofrecen otros instrumentos de ahorro en el entorno actual de bajos tipos de interés. En concreto, el peso de los depósitos a la vista supera el 70% en el caso de las familias y el 80% en las empresas, lo que supone cerca de un 20% y un 30% respectivamente por encima de sus promedios desde 2003.

2. Evolución del Grupo Liberbank

2.1. Actividad societaria

Los principales movimientos societarios de los nueve primeros meses de 2017 se describen en la Nota 2 de la Memoria.



2.2 Estructura organizativa

La estructura organizativa del Grupo, sus órganos de decisión y políticas de actuación se describen en el Informe de Gobierno Corporativo de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

2.3 Objetivos y estrategias de actuación

En el tercer trimestre de 2017, el Grupo Liberbank ha llevado a cabo un cambio de estrategia en la gestión de activos improductivos, que busca fortalecer el balance, reducir el perfil de riesgo y reforzar el plan de negocio mediante la reducción acelerada del volumen de activos improductivos o NPAs (préstamos dudosos y activos adjudicados) respecto al plan que el Grupo Liberbank tenía previsto. Este nuevo plan incluye varias acciones:

- la venta en agosto del Servicer Inmobiliario "Mihabitans" a Haya Real Estate (véase Nota 2 de la memoria).
- la recalibración en septiembre de los modelos de cálculo de provisiones del crédito y adjudicados para adaptarlos a la nueva estrategia del Grupo. El impacto de esta recalibración se ha registrado en las cuentas de septiembre y ha permitido elevar los niveles de cobertura de NPAs en torno al cincuenta por ciento.
- un aumento de capital de hasta un máximo de 500 millones de euros, que fue aprobado por la Junta General de Accionistas del 9 de octubre.

Con todo ello, se busca una reducción de activos improductivos en la segunda mitad del año, sujeta a las condiciones de mercado, superior a los 800 millones de euros, incluidas ventas minoristas y mayoristas. En concreto en el mes de octubre se ha formalizado una operación mayorista para dar salida a una cartera de inmuebles cuyo impacto estimado en resultados se encuentra registrado anticipadamente en las cuentas de septiembre.

En paralelo a este cambio en la gestión de activos improductivos se mantienen el resto de directrices recogidas en el plan de negocio, aprobado para el periodo 2012-2017, que se resumen a continuación:

- Equilibrio financiero
- Eficiencia
- Solvencia
- Rentabilidad

El equilibrio financiero tiene reflejo en la ratio "*Loan to Deposit*" que se sitúa en el 91,7%, lo que significa que la totalidad de los créditos se financia con depósitos minoristas, de modo que el nivel de dependencia de mercados mayoristas para la obtención de financiación es limitado.

El nivel de eficiencia del Grupo, visto a través de la ratio de eficiencia, se sitúa en el 58,5%.

Los niveles de solvencia del Grupo se han reducido en el tercer trimestre del ejercicio, a consecuencia de los saneamientos llevados a cabo en la cartera de NPAs, haciendo que la ratio CET 1 *Common Equity Tier 1*¹ se sitúe en el 10,3% y la ratio de solvencia en el 12,1%. Estos ratios aumentarían hasta el 13,4% y 15,3% de incluir la ampliación de capital anteriormente mencionada (en los términos previstos, es decir por un importe desembolsado de 500 millones de euros) y la operación mayorista de una cartera de activos adjudicados firmada en el mes de octubre.

En cuanto a la rentabilidad, el resultado de la actividad de explotación antes de provisiones y deterioros alcanza los 182 millones de euros, si bien los saneamientos anteriormente mencionados, reducen los resultados atribuidos a -270 millones de euros.



2.4 Evolución y resultados del negocio

El balance consolidado público alcanza un tamaño de 37.828 millones de euros al finalizar el tercer trimestre del ejercicio 2017, con un descenso en el año de -497 millones de euros, un -1,3%.

Los pasivos financieros de clientes e instrumentos de ahorro fuera de balance totalizan 27.892 millones de euros y muestran un descenso interanual del -4,2%. En el entorno de bajo tipos de interés, el ahorro se canaliza hacia depósitos a la vista y los fondos de inversión. Los primeros registran un crecimiento interanual del +8,3% y los segundos del +19,7%. Los depósitos a plazo en cambio se reducen -28,7%, con remuneraciones en mínimos históricos. Los recursos mayoristas totalizan 6.279 millones de euros, e incluyen cédulas no retenidas, cesiones temporales, bonos y pagarés mayoristas. En los últimos doce meses los recursos mayoristas se reducen -1.274 millones de euros, principalmente por vencimientos de cédulas hipotecarias no retenidas (-1.341 millones de euros).

El crédito bruto a la clientela totaliza 22.142 millones de euros. El crédito no dudoso al sector privado continúa creciendo (332 millones de euros en el año). Por el contrario los créditos dudosos se reducen considerablemente (-875 millones de euros en el año), consolidando la tendencia de trimestres anteriores. Las nuevas operaciones de préstamo y crédito formalizadas en el ejercicio totalizan 3.068 millones de euros. La financiación nueva concedida a particulares se incrementa un +74,3% interanual, especialmente en la cartera de hipotecas (+95,1%). El perfil de riesgos del Grupo sigue siendo marcadamente minorista: los riesgos de particulares y pymes representan el 85,4% de la inversión crediticia performing, y en especial los préstamos a particulares para adquisición de vivienda representan el 64,7% de la inversión crediticia performing.

Los créditos y los depósitos minoristas en balance siguen una evolución equilibrada, situando la ratio de crédito sobre depósitos en un nivel óptimo del 91,7%. Este hecho también se refleja en que la ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio), que indica el nivel de liquidez a corto plazo, y alcanza el 346% (ampliamente por encima del nivel regulatoriamente exigido, del 80%). Así mismo, la ratio NSFR (Net Stable Financial Ratio), que mide la relación entre los recursos estables disponibles y los deseables según el tipo de inversiones que realiza Liberbank, se mantiene ampliamente por encima del 100% (131%).

Los activos líquidos del Grupo alcanzan los 6.660 millones de euros, todos ellos de disponibilidad inmediata. Adicionalmente, Liberbank dispone de una capacidad de emisión de 3.915 millones de euros. La estructura de financiación del banco tiene una amplia base de recursos estables, está bien diversificada y no tiene concentración de vencimientos significativa.

Los créditos dudosos totalizan 2.330 millones de euros y presentan una reducción del -27,3% en los nueve primeros meses del año, consolidando la tendencia de ejercicios anteriores.

La ratio de morosidad desciende hasta el 10,5%, 341 puntos básicos por debajo del registro de diciembre de 2016. Los objetivos del Grupo, reformulados en septiembre de acuerdo con la nueva estrategia, contemplan la reducción de la ratio de morosidad hasta el 9% a finales de año, y el 5% en 2018, frente al 20,1% y 13,9% registrados al cierre de los ejercicios 2015 y 2016, respectivamente. El conjunto de activos deteriorados del Grupo (créditos dudosos y activos no corrientes en venta adjudicados) totalizan 2.729 millones de euros (netos), habiendo registrado un descenso en el año de -1.013 millones de euros. Estos activos cuentan con una ratio de cobertura del 50%.

Las correcciones de valor por deterioro de préstamos y partidas a cobrar alcanzan los 1.065 millones de euros.

La cartera de valores asciende a 10.168 millones de euros, de los que 9.404 millones de euros corresponden a la cartera de renta fija. El perfil de la cartera sigue siendo conservador, con un 96% de su composición formado por deuda soberana de administraciones públicas, con una TIR media del 1,0% y una duración media de 2,64 años. Esta cartera acumula plusvalías por valor de 56 millones de euros (sin considerar el efecto fiscal). En cuanto a la cartera de renta variable, cierra a 30 de septiembre con un saldo de 763 millones de euros, una variación anual de +26 millones de euros y unas plusvalías de +21 millones de euros.

En la cuenta de resultados, el margen de intereses asciende a 303 millones de euros, lo que supone un 1,0% en términos relativos sobre ATMs, y presenta un descenso interanual del -10,7% debido fundamentalmente a la menor contribución del negocio mayorista.

Las participaciones en diversas sociedades han agregado unos resultados, entre dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación, de 31 millones de euros.

Los ingresos netos por comisiones ascienden a 130 millones de euros, y experimentan una disminución interanual del -5,2%, afectadas por la reducción de comisiones de carácter no recurrente, procedentes principalmente de la gestión de activos de la SAREB. El conjunto de comisiones recurrentes experimenta un crecimiento interanual del +1,5%, basado en los negocios de seguros y fondos de inversión (con crecimientos interanuales del +6,1% y del +15,8% respectivamente).

Los resultados de Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y de diferencias de cambio añaden al margen bruto 60 millones de euros, procedentes principalmente de ventas de renta fija.

Los resultados contabilizados como Otros ingresos y Otros gastos de explotación presentan un saldo negativo a septiembre de 23 millones de euros. En este apartado se registran entre otros, 11 millones de euros de aportación al Fondo Único de Resolución, 9 millones de euros de prestación patrimonial por los activos fiscales diferidos monetizables y 6 millones de euros del impuesto estatal sobre depósitos; el resto de ingresos y costes de este apartado tienen su origen en la prestación de servicios no financieros por parte de diversas empresas del Grupo consolidable. La periodificación de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, que en aplicación del IFRIC21 no debe registrarse hasta diciembre, habría supuesto un gasto a la fecha de aproximadamente 28 millones de euros.

Todos estos factores determinan un margen bruto de 500 millones de euros, con una variación interanual del -32,9%, relacionada fundamentalmente con el descenso de las ganancias por activos y pasivos financieros.

Los gastos de administración se reducen un -2,2%, con una significativa caída de los gastos generales de administración (-6,4%) y estabilidad en los gastos de personal (+0,5%) tras la finalización en junio de la vigencia del ERTE 2013-2017 y el inicio de la aplicación del nuevo acuerdo laboral firmado el 21 de junio con la mayoría sindical (véase Nota 1.k.c de la memoria).

El resultado de la actividad de explotación antes de provisiones y deterioros alcanza los 182 millones de euros, lo que representa una tasa sobre ATMs del 0,6%.

El pasado 21 de junio se firmó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para poner en marcha un plan de bajas indemnizadas que afectará a un máximo de 525 empleados y cuyos costes aparecen provisionados en la partida de Dotaciones a provisiones. En este mismo epígrafe se registra el impacto de la actualización de provisiones relacionadas con cláusulas suelo, como consecuencia de la experiencia acumulada en la resolución de reclamaciones presentadas al amparo del Real Decreto Ley 1/2017. Al 30 de septiembre, y tras la resolución de buena parte de las reclamaciones presentadas por los clientes, se mantiene un fondo de 41 millones de euros, que de acuerdo a las estimaciones realizadas por el Grupo, basadas en la opinión de sus asesores legales, le permitirá cubrir los riesgos derivados tanto de las reclamaciones en curso, como de las que se estima que puedan presentarse en el futuro.

Los deterioros de activos financieros ascienden a 232 millones de euros, de los que 224 millones de euros corresponden a deterioros del crédito, que se incrementan 178 millones de euros en el tercer trimestre como consecuencia principalmente de la recalibración de los modelos de estimación de deterioros. El coste del riesgo total se sitúa en el 1,09% de la inversión crediticia, pero el coste del riesgo recurrente es mucho más bajo: un 0,31%.

Finalmente, en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada, que asciende a 524 millones de euros negativos, se registran principalmente los saneamientos de adjudicados por 486 millones de euros, que se incrementan 446 millones de euros en el tercer trimestre como consecuencia principalmente de la recalibración de los modelos de cálculo de provisiones y del reconocimiento anticipado del impacto en resultados que se derivará de la operación de una cartera inmobiliaria en mercados mayoristas cerrada en el mes de octubre. Por otro lado, en el apartado "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se reflejan los ingresos

precedentes de la firma de un contrato de gestión de inmuebles y la venta de la sociedad Mihabitans a Haya Real Estate por importe de 84.800 miles de euros (véase Nota 2 de la memoria).

El resultado consolidado atribuido a la entidad dominante asciende a -270 millones de euros.

2.5 Solvencia

De acuerdo a las ratios de Basilea III, el Grupo Liberbank ha alcanzado un nivel de CET 1 Common Equity Tier 1 a 30 de septiembre del 10,3% (mínimo regulatorio del 4,5%), una ratio de Capital Nivel 1 del 10,6% (mínimo regulatorio del 6%) y una ratio de Capital Total del 12,1% (mínimo regulatorio del 8%). Asimismo, la ratio de apalancamiento se sitúa en el 5,0%. Las ratios CET1 y capital total aumentarían hasta el 13,3% y 15,2% de incluir la ampliación de capital de 500 millones de euros (en los términos previstos) y la operación mayorista de la cartera de activos adjudicados del mes de octubre.

Al 30 de septiembre de 2017, el capital de nivel 1 ordinario y los activos ponderados por riesgo del Grupo ascendían a 1.855 y 17.501 millones de euros, respectivamente.

El Grupo estima que la entrada en vigor de la NIIF 9 conllevará una reducción en su capital ordinario de máxima calidad ("CET 1") de entre 20 y 25 puntos básicos, considerando los efectos estimados en los recursos propios del Grupo que, en su caso, tendrán la ampliación de capital por importe de 500.000 miles de euros y la disminución de activos ponderados por riesgos por la operación mayorista de activos no corrientes en venta (véase Nota 1.b de la memoria).

2.6 Evolución bursátil y estructura de capital

El pasado 17 de octubre, se cerró la novena ventana de canje voluntario de obligaciones convertibles por acciones. Se recibieron solicitudes de conversión para 293.879 obligaciones, que a un valor nominal de 10 euros/obligación se transformaron en 2,94 millones de fondos propios.

Atendiendo a los cambios medios ponderados de las acciones de la Sociedad, y a los límites mínimos y máximos previstos en su emisión, se procedió a la emisión de un total de 2.388.154 nuevas acciones, representativas del 0,26% del capital social de la Sociedad.

Tras la conversión de obligaciones convertibles anteriormente mencionada, el número de títulos asciende a 930.781.607.

El 12 de septiembre la CNMV decidió prorrogar como máximo hasta el 30 de noviembre de 2017 la prohibición de realización de ventas en corto y operaciones similares relacionadas con acciones de Liberbank acordada el pasado 12 de junio y prorrogada el 12 de julio de 2017. Se excluyen de la prohibición, entre otras, la siguiente operación: la creación o incremento de posiciones cortas netas cuando la creación o incremento de la posición corta en acciones esté cubierta con una compra equivalente en términos de proporción en derechos de suscripción.

Respecto a la estructura accionarial, la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias junto con la Fundación Bancaria Caja de Extremadura y la Fundación Bancaria Caja Cantabria controlan un 43,9%, Aivilo Spain SL e Inmosan SA un 7,4%, Corporación Masaveu (incluyendo Flicka Forestal y Fundación María Cristina Masaveu) un 5,5% y Oceanwood Capital Management y Oceanwood Opportunities Master Fund comunicaron una posición conjunta del 12,65%.

El día 9 de octubre de 2017 Liberbank celebró la Junta General Extraordinaria para la reducción del capital social en la que acordó: i) reducir el capital social de la Sociedad desde 835.554.107,70 euros hasta 18.567.869,06 euros, con la constitución de una reserva voluntaria indisponible por el mismo importe en que queda reducido el capital social. La reducción de capital se realiza mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones en circulación representativas del capital social de la Sociedad, fijado actualmente en 0,90 euros, a 0,02 euros por acción y ii) Aumento del capital social por un importe efectivo (nominal más prima) de 500.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones ordinarias de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas.



2.7 Gestión del riesgo

Los principales riesgos del negocio desarrollado por el Grupo Liberbank, se describen en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016.

2.8 Actividades realizadas en materia de I+D+I

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de septiembre de 2017, el Grupo ha realizado actividades de I+D+I en aplicativos informáticos.

3. Hechos relevantes posteriores al cierre

Los hechos relevantes posteriores al cierre del trimestre, se describen en la nota 1 l) de la memoria.

4. Medidas alternativas del rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables, se incluyen ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR, o APMs), según definición de las Directrices sobre Medidas alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057) ("las directrices ESMA").

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

Liberbank utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera. Asimismo, estas medidas pueden diferir, tanto en su definición como en su cálculo, de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las MAR utilizadas en este documento son las siguientes:

Crédito sobre depósitos (Loan to deposit): Cociente entre el crédito a la clientela (neto) y los Depósitos. El crédito a la clientela se registra en el epígrafe Préstamos o partidas a cobrar del balance público, del que se descuentan las adquisiciones temporales de activos. Los Depósitos se registran en el epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado (Depósitos) del balance público, a efectos de este cálculo se descuentan las cédulas hipotecarias, las cesiones temporales de activos, los depósitos de entidades de crédito y bancos centrales y se suman los pagarés y CoCos minoristas.

Ratio de morosidad: Cociente entre el crédito a la clientela dudoso (bruto) y el total crédito a la clientela (bruto). Numerador y denominador se registran en el epígrafe Préstamos o partidas a cobrar del balance público. No se incluyen, ni en el numerador ni en el denominador, ni las adquisiciones temporales de activos, ni los ajustes por valoración, ni las deudas contabilizadas en el balance reservado dentro del epígrafe de Otros activos financieros no correspondientes a entidades de crédito.

Ratio de cobertura del crédito: Definida como correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela entre crédito a la clientela dudoso (bruto). Numerador y denominador se registran en el epígrafe Préstamos o partidas a cobrar del balance público.

Ratio de eficiencia: Cociente entre los gastos de administración y el margen bruto.

Coste del riesgo: Cociente entre deterioros de activos financieros (de préstamos y partidas a cobrar) de la cuenta pública consolidada (anualizados si no corresponden a un ejercicio completo), entre crédito a la clientela (bruto).



FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO INTERMEDIO

Reunidos los Administradores de Liberbank, S.A. en Madrid a 23 de octubre de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de septiembre de 2017, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión consolidado intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.



D. Pedro Manuel Rivero Torre



D. Manuel Menéndez Menéndez

D. Victor Manuel Bravo Cañadas

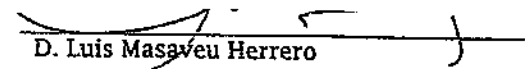
D. Jorge Delclaux Bravo

D. Ernesto Luis Tinajero Flores




D^a. María Garaña Corces


D^a. Davida Sara Marston



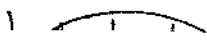
D. Luis Masaveu Herrero



D^a. María Encarnación Paredes Rodríguez



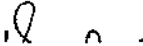
D. Víctor Roza Fresno



D. Felipe Fernández Fernández

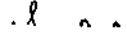


D. Eduardo Zúñiga Perez del Molino




D. Jesús María Alcalde Barrio

DILIGENCIA: Para hacer constar que los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de septiembre de 2017, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 23 de octubre de 2017 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores del Banco recogidas en este documento.



D. Jesús María Alcalde Barrio
Secretario

SEGUNDA DILIGENCIA: Para hacer constar que no figura la firma de don Jorge Delclaux Bravo y de don Ernesto Luis Tinajero Flores por no encontrarse físicamente en la Sede Social en el momento de la celebración de la reunión del Consejo de Administración en la que se han formulado los presentes estados financieros resumidos intermedios consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de septiembre de 2017, si bien se deja constancia de su asistencia a la reunión del Consejo mediante audioconferencia y el pronunciamiento de su respectivo voto favorable a los mismos. Igualmente, se hace constar que no figura la firma de doña Davida Sara Marston si bien se deja constancia de que no habiéndole sido posible asistir a la reunión ha delegado su representación y voto en el Presidente del Consejo, don Pedro Manuel Rivero Torre, para todos los asuntos que se tratasen en la misma.



D. Jesús María Alcalde Barrio
Secretario